

EL CORREO DE ESPAÑA

1187

Año II.—Número 63

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1895

Oficinas: Perú, 742

APARECE TODOS LOS DOMINGOS

DIRECTOR: MODESTO RODRIGUEZ FREIRE
Administrador: MANUEL BESNARD

SUBSCRIPCIÓN POR TRIMESTRE ADELANTADO

CAPITAL FEDERAL.....	3.00 \$	m/n
PROVINCIAS Y PARAGUAY.....	3.50 »	»
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	1.50 »	oro
OTROS PAISES	2.00 »	»
NÚMERO ATRASADO.....	0.50 »	m/n

La correspondencia, tanto administrativa como de redacción, dirijase á nombre del director.

Voluntarios á Cuba

La próxima expedición española de Buenos Aires

LA COLONIA EN ACCIÓN

Confirmando las noticias que publicamos en nuestro número anterior, la Legación de España en Buenos Aires ha recibido un telegrama del ministerio de Estado anunciándole que el día 6 del corriente ha zarpado para el Rio de la Plata desde Cuba el vapor «San Francisco», de porte de 6500 toneladas, con objeto de trasportar á la gran Antilla los prófugos y desertores del ejército que

hayan querido acogerse al indulto general de Abril próximo pasado.

En conocimiento de la noticia, el Club Español, cumpliendo patrióticamente con su deber, llamó á reunión á los presidentes de todas las sociedades españolas residentes en Buenos Aires á fin de acordar las medidas oportunas al próximo embarque.

La reunión tuvo lugar el jueves último, resolviéndose «nombrar una comisión que promueva una subscripción y dé al producto el empleo que crea más conveniente.»

Esta comisión quedó compuesta en la siguiente forma: Presidente, el señor Ministro de España, D. Juan Durán y Cuerdo; y miembros de la misma, los señores M. Hortal Torroba, Conrado Lagos, Anselmo Villar, Felipe Solá, José Solá, Francisco M. de Ibarra, Antonio Saralegui, Manuel Durán, M. Mendez de Andés, Antonio Laclaustra, Antonio de P. Aleu, Pedro Somay, J. J. Goicoechea, Luis Urrutia, José González Pellicer, Juan José Gutierrez, Modesto Cartabio, Cayetano Sanchez, Vicente Caride, Casimiro Gomez, Fernando Marti.

Forman además parte de esa comisión, honorabilísima bajo todos conceptos, los presidentes de las sociedades españolas que no están comprendidos en la lista anterior.

El nombramiento de tan dignas como caracterizadas personas es prenda segura de un buen éxito, y nos complacemos en ponernos incondicionalmente á su disposición.



GRAVES ASUNTOS INTERNACIONALES

Alianza de España con Inglaterra

Poderosa demostración naval en Marruecos

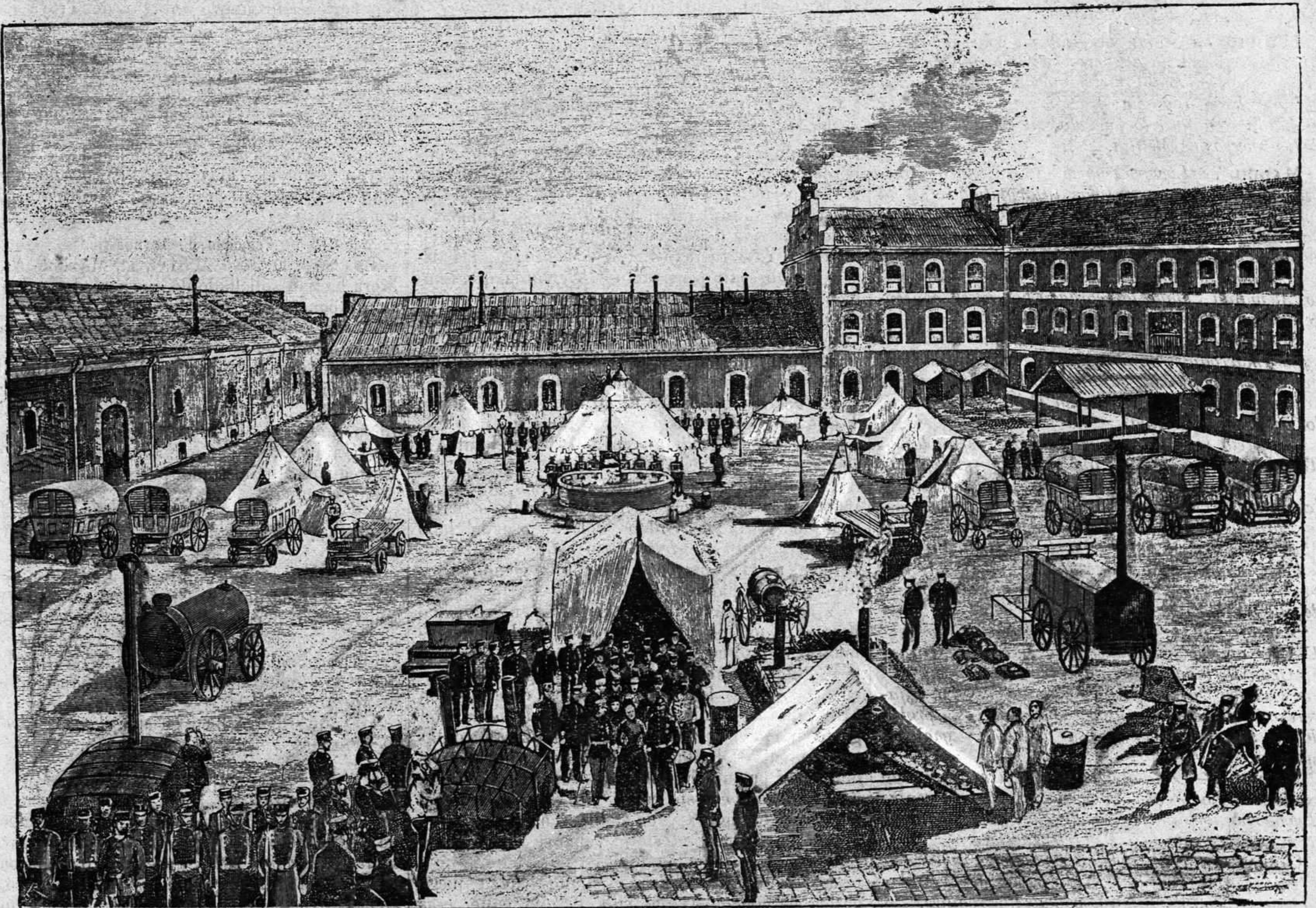
¿Después de Marruecos, vendrá Estados Unidos?

COMPLICACIONES PROBABLES Y POSIBLES

Escalonados, algo así como en órden de batalla, sin darnos lugar á pensar detenidamente y á tomar en cuenta su intensidad y gravedad, se han recibido estos dias pasados importantísimos telegramas de la madre patria, que estábamos bien léjos de sospechar, y otros de Lóndres y de Berlin, que complementan aquéllos y que acusan el hecho de que los asuntos internacionales europeos marchan mal y pueden venir á soluciones extremas.

Para poder formar un criterio aproximado de lo que pasa—porque un juicio exacto no es posible—conviene recordar los últimos sucesos producidos, que en síntesis son los siguientes:

El imperio alemán reclama al Sultán de Marruecos el pago de una indemnización de cuarenta mil duros por atropellos cometidos contra un súbdito del emperador Guillermo: el sultán se resiste al pago porque no tiene dinero ó porque no



MADRID—EL CUARTEL DE LOS DOKS, VISITADO EL ÚLTIMO MES DE JULIO POR LA REINA REGENTE

quiere pagarlo, y entonces Alemania envía dos poderosos acorazados á Tánger con objeto de hacer respetar su derecho y cobrar en buena moneda el importe de la indemnización.

Sucedía esto—y conviene ir tomando apunte detallado de estos incidentes—hace apenas quince días, precisamente cuando la escuadra española, de vuelta de Kiel, se encontraba en Plymouth (Inglaterra) siendo objeto de grandes distinciones de parte de las autoridades inglesas y de la misma reina Victoria, que le envió un mensaje de felicitación.

La escuadra española pensaba permanecer en aquel puerto ocho días, y el gobierno le concedió el correspondiente permiso; pero de pronto, dos días después, nuestro almirante el señor Martínez Espinosa recibe orden urgente de ponerse en marcha para el Ferrol. ¿Era aquello una descortesía? ¿era que los buques españoles necesitaban estar con urgencia en la península? ¿ó era que esa clase de demostraciones de Inglaterra hacia España comprometían nuestra neutralidad en Europa?

Los buques se aperciben para la marcha; los festejos preparados en Plymouth por los ingleses se suspenden; suspéndese también el banquete que el almirante español había dispuesto á bordo de la nave capitana para corresponder á tanto afecto y á tanta simpatía; y al siguiente día, navegando en conserva, hacen rumbo á España.

El más avisado en achaques diplomáticos no podría deducir absolutamente nada de todo esto. Pero de pronto ocurre que las agencias telegrafían las siguientes noticias, que explican lo ocurrido en Plymouth y preparan el terreno para las más amplias conjeturas.

«MADRID 7—Reina el más completo acuerdo entre los gabinetes británico y español con respecto á los asuntos de Marruecos. Pronto se producirán hechos que pondrán de manifiesto esta unidad de ideas de ambos gobiernos.

MADRID 7—Se ha decidido en consejo de ministros, reforzar la escuadra de estación en Marruecos, enviando allí seis buques de guerra con el objeto de hacer una demostración naval, y conminar al sultán á cumplir lo pactado con España después de los sucesos de Melilla.

MADRID 7—Los sucesos de que es teatro el imperio marroquí, sus repetidas informalidades y la impotencia para garantizar la seguridad personal, le han creado una situación difícil ante las potencias europeas que tienen allí súbditos é intereses.

A la actitud amenazadora que asumió hace poco Alemania, sigue la acordada hoy en el consejo de ministros presidido por Cánovas.

Se resolvió hacer una demostración naval en aguas marroquíes para sostener la conminación que se le dirigirá al sultán para que sin nuevas evasivas cumpla lo pactado con España después de los sucesos de Melilla.

Al efecto se reforzará la escuadra española en Tánger con otros buques que ya se han designado.

Esta actitud del Gobierno español se ha formalizado en virtud de gestiones hechas con el gabinete Salisbury, por las cuales España operará en Marruecos apoyando los actos de la Gran Bretaña, habiéndose comprometido ésta, en cambio, á influir con los Estados Unidos para que no se favorezca de ningún modo la insurrección.

MADRID 7—En los círculos políticos se dice que España ayudará á Inglaterra en Marruecos, porque la Gran Bretaña se ha comprometido á influir con los Estados Unidos para que de ningún modo favorezcan la insurrección de Cuba, como está probado que sucede todavía á pesar de las denegaciones oficiales.

MADRID 7—Las noticias de Cuba causan gran excitación. La prensa se desata en ataques contra el gobierno norteamericano, al cual acusa de favorecer secretamente la causa separatista.

GIBRALTAR 7—Seis buques de guerra ingleses de diversos portes están alistándose para zarpar inmediatamente con rumbo á las aguas marroquíes.

De la lectura de todo lo anterior se viene en conocimiento de tres hechos principales: primero, que Marruecos no cumple lo estipulado con España después del convenio de Melilla, y que por lo tanto se hace necesaria una nueva lección, la cual

será apoyada en todo caso por Inglaterra, con quien España se ha aliado: segundo, que Inglaterra se ha comprometido á influir con los Estados Unidos para que de ningún modo favorezca la insurrección cubana, á la que apoya desleal y descaradamente á pesar de sus promesas y protestas; y tercero, que ni Inglaterra ni España (esto es sabido desde luego) no permitirán que Alemania haga ninguna atrocidad con Marruecos, por cuenta propia y de su propio riesgo.

Las conjeturas, por otra parte, podrían ir más lejos, porque nadie sabe la importancia y la trascendencia que puede tener en la actualidad para las potencias del viejo mundo un solo disparo de guerra; pero, aun prescindiendo de este género de hipótesis de que si llega el caso nos ocuparemos con detención, nos basta darnos cuenta de esos tres hechos esenciales para venir á la conclusión de que la madre patria está acaso en vísperas de presenciar serios acontecimientos, y por lo tanto de jugar un papel importantísimo cuya verdadera amplitud nos sería imposible determinar.

Lo de Marruecos es grave, pero lo que se refiere á Estados Unidos es mucho más grave aun.

Para castigar á Marruecos (diremos así porque es la mejor palabra que encontramos en este caso) no necesitaba España alianza con Inglaterra ni con nadie. Ella sola se bastaría para dar el golpe de gracia al carcomido imperio marroquí, sobre el cual amenaza la nube negra que ha de conquistarle para la civilización. Esa alianza significa entonces algo más que una condescendencia ó tolerancia inglesa, pues no era menester aliarse para que Inglaterra no pusiera reparo á cualquier demostración militar española.

Ese algo más se adivina sin esfuerzo, y es que las dos grandes naciones que hasta ahora no tienen compromisos continentales—España é Inglaterra—han hecho causa común, causa amplia, tanto para terciar en las cuestiones de la manzana de la discordia marroquí, cuanto para imponer á Estados Unidos el cumplimiento de la fé internacional, de los compromisos leales de las naciones civilizadas y dignas, que ningún país que se estime, que tenga decoro, que crea que la dignidad es un título de consideración, debe olvidar ni debe someter á sospecha.

Y aquí está lo grave. ¿Esa alianza es puramente platónica, de buenas formas, ó es una alianza real y perfecta? Otra pregunta: ¿la cuestión de Marruecos dará lugar al bombardeo de Tánger y á la ocupación de esa ciudad, que es la llave del imperio? Y si fuera así, ¿lo consentirían las demás naciones europeas, incluso Alemania, que también parece disponerse á aventuras?

Opinamos que este asunto se resolverá sin mayores consecuencias; que el sultán cumplirá lo pactado aunque tenga que buscar fondos degollando tribus enteras, como es costumbre cuando necesita hacer efectivas las contribuciones de guerra; y que los buques europeos volverán á sus respectivos países con los cañones enfundados. Abdul-Aziz pagará.

Pero queda en pié la otra cuestión, la que se refiere á la ingerencia oficiosa ú oficial de Inglaterra en Estados Unidos colocándose del lado de España para influir á objeto de que el gobierno yankee no siga patrocinando y protegiendo á los filibusteros cubanos.

Y aquí lo grave puede convertirse en gravísimo porque el pueblo yankee, cuyo odio al inglés es notorio y no necesita discusión; que por otra parte es filibustero recalcitrante y enemigo por consecuencia de los legítimos intereses españoles en Cuba; que es orgulloso y soberbio; que vería con gusto cualquier suceso en que patentizar á Inglaterra la mala voluntad que le tiene, no querría jamás pasar por una humillación (aun cuando fuera merecida como en este caso) sin recurrir á procedimientos enérgicos y de doble sentido.

¿Qué dirá, qué contestará, cómo se desenvolverá ante la insinuación inglesa?—¿Se limitará á protestas de buena voluntad cuando ya su juego desleal es conocido y cuando precisamente esas deslealtades son las que obligan á la intervención del Reino Unido?

Todo puede ser, pero también puede ocurrir que suceda todo lo contrario, produciéndose entonces conflictos de grande magnitud, en que las

tres potencias tengan que tomar una parte activa y ruidosa.

No queremos ir á las hipótesis ni bordar alrededor de estos hechos las numerosas consideraciones que se nos ocurren, y debemos posponer para más adelante, á medida que los hechos se verifiquen, el juicio á que todo ello dé lugar.

En el entretanto la alianza hispano-inglesa es cosa que debe preocuparnos, así por lo expuesto como por lo que más tarde podría acontecer en el órden internacional.

Y ahora, esta pregunta que no tiene segunda intención: ¿qué piensa ganar Inglaterra con esa alianza? ¿qué interés lleva al brindarnos su amistad?

Porque es preciso no olvidar lo que es Inglaterra y lo que fué.

EL CONFLICTO CON ESTADOS UNIDOS

LA RECLAMACION "MORA"

¿QUÉ HUBO? ¿QUÉ HAY? ¿QUÉ HABRÁ?

300 mil duros que por arte de encantamiento se convierten en dos millones

Madrid, 10 de Julio de 1895

Sr. Director de EL CORREO DE ESPAÑA—Páreceme del mayor interés dedicar esta correspondencia á un asunto que por su carácter de monstruosidad y por la larga cola que puede tener y tiene, para las cuestiones pendientes entre Estados Unidos y España, debe haber impresionado á nuestros compatriotas residentes en ese país, de igual suerte que á todos los que vivimos en la península. Me refiero á la reclamación Mora, que hasta ahora y á pesar de las negociaciones reservadas del gobierno con el plenipotenciario yankee amenaza ser un nuevo caballo de Troya para el actual gabinete.

Esta reclamación, cuyo monto asciende á dos millones de pesos, tiene el siguiente origen documentado, constando en el expediente que he podido revisar con proligidad, las declaraciones á que enseguida me refiero y que me es satisfactorio ofrecer á los lectores de ese periódico para que se vayan formando idea precisa del asunto por si mañana llegara el caso de que ocurrieran graves contingencias.

Principio de la cuestión

Los Sres. D. José María y D. Máximo Antonio Mora habían solicitado de sus acreedores convenio en un concurso, y toda la fortuna de ambos hermanos, según documentos que obran en el tribunal, era la siguiente:

Saldo á favor del ingenio Australia.	105,016,01
Idem id. id. América..	14,276,84
Idem id. id. S. Joaquin	9,393,53
Idem id. id. Almacenes de Gaunza.....	5.500
Entrega del administrador por saldo de sus cuentas.....	175.742,44
Total.....	309.928,82

Mora ingresó en la junta revolucionaria de New York, y en 15 de Abril de 1869, el gobernador general de Cuba decretó el embargo de sus bienes, embargo que quedó sin efecto á solicitud de la sindicatura del concurso, de donde resulta que el gobierno español no tuvo ni un solo día los bienes de Mora.

Hay que fijarse bien en esto: el gobierno no tuvo ni retuvo esos bienes un solo día.

Complicaciones

En 14 de Mayo de 1869, ó sea después de haberse acordado el embargo, solicitó Mora la ciudadanía de los Estados Unidos, que le fué concedida contra las leyes de aquel país, que exigen para la naturalización del extranjero que éste resida cinco años consecutivos en el país ó adquiera bienes inmuebles en la República.

Como eran muchos los cubanos que se habían naturalizado yankees y reclamaban indemnización de perjuicios, se acordó entre los gobiernos americano y español el convenio de 12 de febrero

de 1871, por el cual se comprometieron ambas naciones á constituir en Washington un tribunal arbitral que examinase todas las reclamaciones de embargo gubernativo, decidiendo si el reclamante ostentaba legítimamente la condición de súbdito de los Estados Unidos, y después que el tribunal arbitral reconociere la ciudadanía habria de decidir acerca del pago de perjuicios por embargo de los bienes. Los fallos de esa comisión se aceptarían por ambos países como sentencias definitivas y concluyentes.

La reclamación

Habilitado Mora con la ciudadanía americana acudió á la comisión arbitral de Washington en 2 de Febrero de 1872, pidiendo abono de perjuicios por el embargo gubernativo de sus bienes y por la sentencia de muerte que en rebeldía se le impuso por un consejo de guerra en 1870.

Opinión del árbitro

Nombrado árbitro en estos asuntos el ministro de Suecia, pasó la reclamación á su dictámen y con

mismo año, el señor Rius Gómez respondió, negándose á admitir la intervención diplomática. En el mismo sentido respondió mas tarde el señor El-duayen.

En Enero y Marzo de 1886, Mr. Foster dirigió otra nota, siendo ministro de Estado el señor Moret, quien contestó en 12 de Abril de 1886 negándose á la reclamación, por entender que si Mora se quejaba de perjuicios sufridos en su concurso ante los tribunales debía hacerse uso de sus acciones. Esta nota es de extraordinaria brillantez y justicia.

Resolución del gobierno español

Insistió, á pesar de todo, el ministro de los Estados Unidos, y después de nuevos informes que se apoyaban en el acuerdo tomado por los Gobiernos republicanos de 1873, de que se devolvieran á Mora sus bienes, se llevó este asunto á Consejo de ministros, y en 20 de Noviembre del 86 se adoptó el siguiente textual acuerdo:

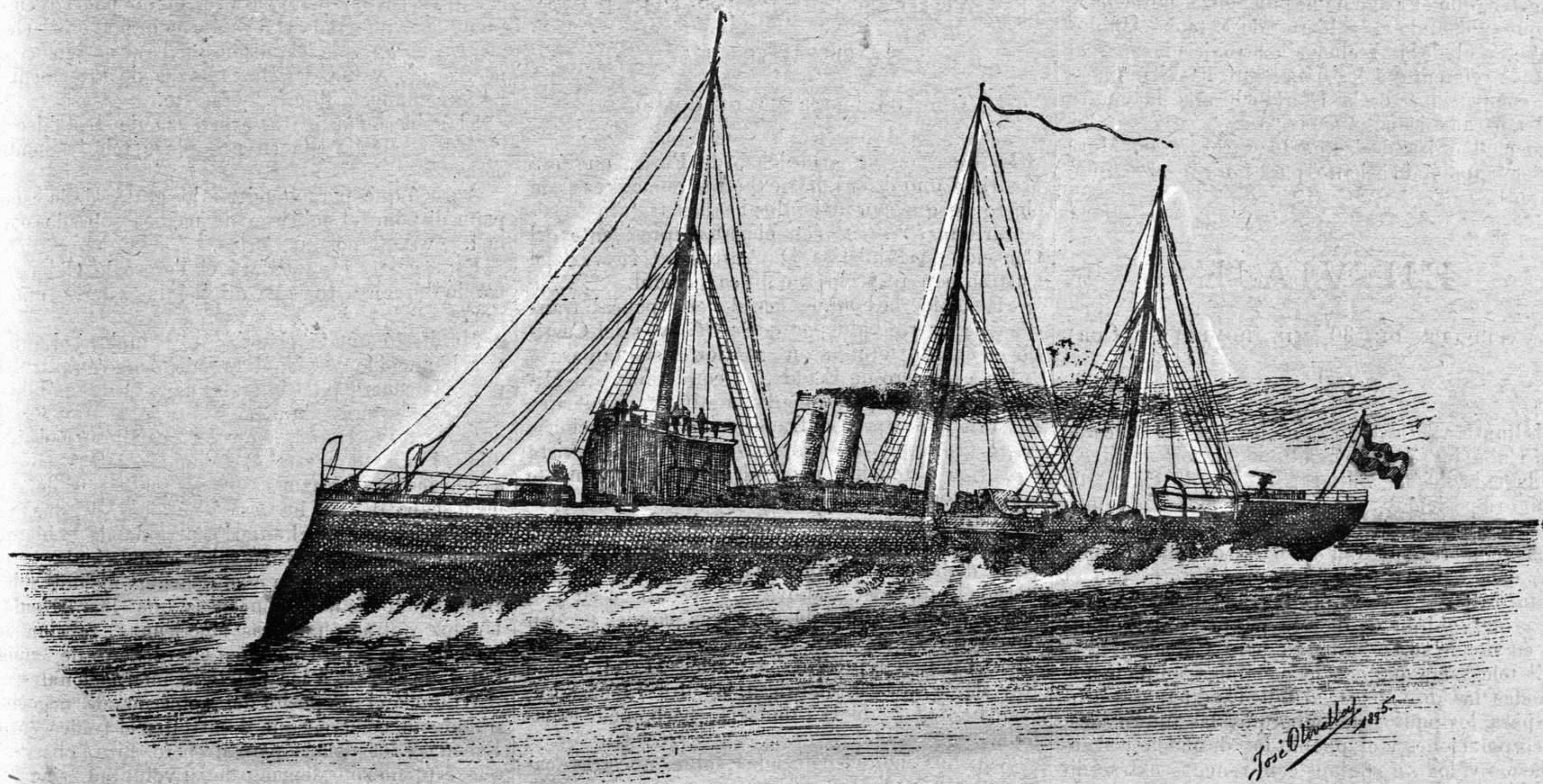
1.º Autorizar al ministro de Estado á ofrecer el pago de una cantidad alzada á condición de que

el espíritu de las Cámaras, declaró en el Congreso en este debate lo siguiente:

«Yo declaro al Parlamento una vez más que ni mis compañeros ni yo hemos pensado jamás en que esta cuestión haya de ser objeto de ninguna medida que no sea reconocida y estudiada detenidamente por el Parlamento. A él tocará fallar, no solamente sobre el proceder de los ministros, sino sobre la conveniencia ó inconveniencia de pagar el crédito, con lo cual no podrán alarmarse los Estados Unidos, que en diferentes ocasiones han presentado casos parecidos, quedándose, sin embargo, los ministros en sus puestos después de haber convenido lo que más tarde «no estimaron oportuno acordar las Cámaras.»

Desde entonces acá la cosa quedó en silencio hasta que ahora el plenipotenciario yankee volvió de nuevo á la carga.

Nuestro gobierno, ante tales instancias, y obrando tal vez con cordura y con sabiduría, pues nadie sabe hasta dónde pueden llevarnos los sucesos después de sofocada la insurrección de Cuba,



MARINA ESPAÑOLA DE GUERRA—EL CAZA-TORPEDEROS DESTRUCTOR

fecha 22 de febrero de 1883, se expidió en los siguientes términos:

«El árbitro es de opinión que en caso de embargo de bienes pertenecientes á un súbdito español, el embargo ó confiscación de tales bienes después de la naturalización del propietario no es ningún nuevo agravio, y como que el reclamante no era ciudadano de los Estados Unidos en la época en que se embargaron sus bienes, la comisión carece de jurisdicción respecto á la demanda de indemnización relativa á dichos bienes.

Se pretende, además, que se debe una compensación por daños y perjuicios por la injusticia hecha al reclamante por la sentencia de muerte del Consejo de guerra.

El árbitro falla por la presente que este caso no es admisible.»

Insistencia de Estados Unidos

A pesar de este fallo en que se niega á Mora la nacionalidad americana y la realidad de los perjuicios que reclamaba, quedando absuelta España de una manera definitiva, los ministros de los Estados Unidos molestaron al gobierno español en lo que ya no podían pedir.

En tres de Julio de 1883, Mr. Foster, acudió al marqués de la Vega de Armijo con nota que no fué ni siquiera contestada, y solo en Noviembre del

esta no exceda de un millón quinientos mil pesos; y 2.º, autorizar al de Ultramar á incluir en el presupuesto de Cuba para 1887 á 1888 las cantidades necesarias para atender al pago de dicha suma.—El ministro de Ultramar, Victor Balaguer.»

Esta nota se comunicó el mismo día al ministro de los Estados Unidos, quien, previa consulta á su Gobierno, aceptó esa nota de 7 de Diciembre del mismo año.

En cumplimiento á lo acordado, el ministro de Ultramar, Sr. Balaguer, llevó, por medio de un artículo al proyecto de Presupuestos de Cuba de 1887 á 88, un crédito, segun decía, para satisfacer estos compromisos, crédito que fué retirado con motivo del debate provocado por el Sr. Lastres (canovista) en nombre de su partido.

Declaraciones del marqués de la Vega de Armijo

Los conservadores, convencidos de la injusticia de la reclamación de los Estados Unidos, insistieron en condenarla, provocando los importantes debates que tuvieron lugar en 23 y 24 de febrero del 88 y después en 18 de enero de 1889, en que el señor Lastres dirigió otra nueva interpelación al marqués de la Vega de Armijo, que había sustituido en el ministerio de Estado el señor Moret.

El señor marqués de la Vega de Armijo, que ya había mandado una nota enérgica inspirándose en

consultó el punto con diferentes personas de alta significación política, y acordó que no hay otro camino más que pagar.

El problema, resuelto así, no tenía más puerta de escape que la siguiente: ¿podría pagar el gobierno por sí y ante sí esa suma (que hoy sube á dos millones de duros), ó tendría necesidad de pedir autorización á las Cámaras?

El gobierno ha declarado que ni él ni su partido han pronunciado ni escrito una sola palabra sobre el asunto; pero se olvida que ha ejercido el papel de fiscal en este famoso expediente segun se desprende de los datos que ya quedan consignados, y no es posible creer que prescindiera de las Cortes para hacer ese pago incomprensible, porque podrá considerar que está terminado el aspecto gubernativo del expediente, pero no lo está en el nacional, cuyo carácter ha revestido principalmente desde que la opinión pública y el Parlamento conocieron el desarrollo de este asunto.

Mientras las Cámaras no autoricen ese pago, no puede haber Gobierno que se atreva á entregar esos dos millones de duros en que, andando el tiempo, se han convertido aquellos 300.000 que los Mora reclamaron indebidamente.

Es escandaloso, además, el hecho de que esos créditos no pertenezcan á los Mora, sino á negociantes americanos con posición política bastante

para traer en jaque á aquellos Gobiernos durante veintidos años, poniéndoles en el caso de pasar por todo, incluso por influir desdichadamente en las relaciones de pueblos amigos.

Si el Gobierno actual rompe los compromisos que ante el país tiene adquiridos por su actitud en el Parlamento, haría suya la responsabilidad que hoy excusa, y ni el Gabinete español ni el americano se harían favor alguno, porque todo el mundo creería que ese dinero sería el precio de la proclama presidencial de Cleveland fulminando á los insurrectos de Cuba.

Es fácil comprender después de cuanto he dejado expuesto que el asunto se complica. Si el gobierno paga sin consultar ó sin pedir autorización á las Cortes, malo, porque se le vendrá encima una sorda tormenta; y si acuerda ir al Parlamento para dar sanción nacional á ese pago, peor, porque las Cortes no son hoy mayoría regimentada y esa cuestión repugna é irrita.

M. DE ESCOQUIZ

A las anteriores líneas nos es satisfactorio añadir la última declaración de Cánovas que, según un telegrama del viernes, ha manifestado en el Congreso, que el pago de la indemnización se hará siempre y cuando el gobierno de Estados Unidos reconozca el de las reclamaciones iniciadas por el español referentes á los daños sufridos por nuestros compatriotas de la Florida durante la guerra civil norteamericana.

Lo cual quiere decir que los sucesores de Mora pueden ir tomando asiento para no cansarse.—(N. de la R.)

EN VIAJE

LA EXPEDICIÓN DE 30 MIL HOMBRES Á CUBA

Revista real

Hállanse ya listos y próximos á embarcarse para Cuba los 30.000 hombres que forman la segunda expedición militar á la isla de Cuba, de cuya composición y antecedente hemos dado noticia en nuestro número anterior.

La reina regente, que se halla en San Sebastian, debe haberse trasladado ya á Vitoria con el objeto de pasar revista el día 15 y despedir á las tropas que saldrán desde este punto para Santander en donde se embarcarán para Cuba.

El telegrama que nos lo comunica anuncia que en todas las provincias, al salir los diferentes grupos para los puntos de embarque, las autoridades, las corporaciones y el pueblo los despiden con entusiasmo y los obsequian con ranchos extraordinarios, cigarros, etc.

¡Hurra á esos valientes!

EL FIN DE LA INSURRECCIÓN

Propósitos del gobierno español

MADRID, 8.—El Sr. Cánovas del Castillo declaró que el general Martínez Campos espera conseguir pronto el fin de la rebelión; sin embargo, España enviará hasta 100.000 hombres y más si fuesen necesarios, estando resuelta á acabar con los insurrectos, á cualquier precio, antes de fin de año.

Más buques de guerra para España

OTRO GRAN ACORAZADO DE COMBATE

Dos nuevos cruceros mas de 7000 toneladas

El ministro de Marina ha declarado en el Congreso el día 12 de Julio próximo pasado ante la Comisión parlamentaria informadora sobre la inversión del crédito para la construcción de la Escuadra, que para que la ley quede cumplida en todas sus partes faltan por construir, además de los grandes barcos que ya existen y que están en los astilleros, un buque de mayor porte aun que el «Pelayo», dos cruceros acorazados tipo «Viz-

caya» (del cual dimos una vista en EL CORREO DE ESPAÑA anterior) y otro que substituya al *Reina Regente*.

La construcción de estos nuevos buques debe empezar en los astilleros españoles dentro de dos ó tres meses, pues su costo, calculado en cuarenta millones de pesetas, está ya listo en depósito del Banco de España á disposición del gobierno.

Resuelto definitivamente este punto, el señor Cánovas del Castillo y los demás individuos que componen la comisión, acordaron no volver á reunirse hasta Octubre proximo, época en que se estudiarán algunas reformas administrativas sobre la escuadra, como así mismo respecto á los astilleros nacionales.

De este modo la escuadra española vendrá á ocupar definitivamente el tercer rango en Europa, aun cuando—como decíamos en nuestro número anterior—haya otros países que podrían presentar mayor número de buques.

HABLA CÁNOVAS

SITUACIÓN GENERAL DE ESPAÑA

LA GUERRA EN CUBA

TODO UN PROGRAMA DE GOBIERNO

La dirección de «Gaulois», de París, envió á Madrid á uno de sus más expertos redactores con objeto de que por todos los medios tratara de celebrar una *interview* con el actual presidente del Consejo de Ministros D. Antonio Cánovas del Castillo, con respecto á política general.

«He tenido la honra—dice el corresponsal francés—de ser recibido por el Sr. Cánovas del Castillo en cuanto terminaron las Cortes sus tareas.

Un consejero de Estado, el conde de Casa-Miranda, que siempre está dispuesto para dedicarse á servir á la prensa francesa en sus relaciones con España, me ha proporcionado la entrevista que vine á solicitar en Madrid y fué mi amable introductor cerca del presidente del Consejo.

Nuestra conversación se verificó bajo auspicios que me llamaron la atención y que consideré como dichosos y significativos.

En efecto, el Sr. Cánovas me recibió en su despacho de la Presidencia, de cuyas paredes penden dos retratos de adolescentes, dos cuadros de maestros: uno representa á Carlos II, el último Rey de la dinastía austriaca, el otro Luis XIV, casi fundador de la dinastía borbónica española.

Aquellas figuras colocadas sobre nuestras cabezas eran de buen agüero para una conversación entre el primer ministro español y el representante de un periódico francés adicto á la causa conservadora y monárquica.

La primera idea que acude á la imaginación al conversar con el Sr. Cánovas, cuya sencillez y llaneza de carácter se revela en cada palabra y en cada frase, es que la tiesura y el orgullo castellanos, si alguna vez han existido, ya no son sino un recuerdo anacrónico. Lo que llama la atención en seguida es el vigor físico del presidente, unido á su gran distinción, y, por último, al cabo de algunos instantes se advierte la asombrosa lucidez de talento y la facilidad con que traduce sus convicciones al francés.»

Las declaraciones hechas por el Sr. Cánovas fueron en resumen las siguientes:

Dijo que la situación política interior de España es satisfactoria y normales las relaciones entre los partidos.

Llamó la atención sobre el hecho de haberse discutido y aprobado los presupuestos, obra de los liberales, por una Cámara en la cual el gobierno estaba en minoría.

Dijo que las disidencias que se manifiestan en el seno de todos los partidos carecen de trascendencia ante la cohesión de las masas que se agrupan alrededor de los jefes.

Acerca de la cuestión económica declaró que se marcha hácia la nivelación de los presupuestos, merced á las reformas iniciadas por los conservadores en su anterior etapa gubernamental y pro-

seguidas por los fusionistas; pero que la insurrección de Cuba ha venido á perturbar pasajeramente este estado de cosas.

Habló de los progresos alcanzados por la industria y el comercio del país desde la restauración acá.

Reconoció que la agricultura atravesaba por una crisis de la cual no está exento ningún otro país europeo.

Añadió que en España la crisis era principalmente vinícola. Se abandonaron otros cultivos para plantar viñas, sin tenerse en cuenta que Francia había de reconstituir sus viñedos, destruidos por la filoxera, y aumentar después la producción vinícola.

Esto, unido á la elevación de los aranceles franceses, impide la salida de una gran parte de los vinos españoles; pero confía que la situación se normalizará por la fuerza de las cosas y con la variedad de cultivos.

Aseguró que era unánime la opinión nacional en no perdonar sacrificio alguno para vencer la insurrección de Cuba, y que tal es el firme propósito del gobierno.

La estación de las lluvias impide ahora operaciones decisivas; pero para el otoño podrán emprenderse, reforzado el ejército con mayores elementos de los que el mismo general en jefe cree necesarios, y dotadas las fuerzas de armamento perfeccionado, artillería ligera, etc.

El gobierno abriga la esperanza de restablecer el orden en la isla en un plazo relativamente corto.

Agregó que para atender á los gastos de la campaña dispone el gobierno de medios sobrados con la ley votada por las Cortes.

Estos gastos los satisfará el Tesoro de Cuba como lo hizo con los que originó la guerra anterior.

Manifestó que ni el gobierno actual ni el anterior han tenido jamás el propósito de retrasar el pago ni de mermar los intereses de la Deuda pública.

Hizo después algunas indicaciones sobre los auxilios á las empresas de ferrocarriles, diciendo que el ministerio estaba animado del deseo de ayudarlas tan eficazmente como fuese posible, sin menoscabo de los intereses públicos, y que ya había mostrado en el anterior período de gobierno sus intenciones benévolas sobre el particular.

Sostuvo que España mantiene las mejores relaciones con todas las potencias y que los Estados Unidos y otras repúblicas americanas revelan la intención de ser correctas en sus deberes de amistad y de respeto á las prácticas internacionales.

Anunció el propósito del gobierno de negociar tratados de comercio que desarrollen el tráfico entre España y los demás países; pero hizo observar que esto no sólo depende de su voluntad, sino de la de otros gobiernos extranjeros, en su mayoría proteccionistas como también lo es por principio el actual gabinete español.

Terminó indicando que pensaba plantear diversas reformas encaminadas á simplificar la administración, á reducir en lo posible sus gastos y á proseguir la obra de la nivelación de los presupuestos.

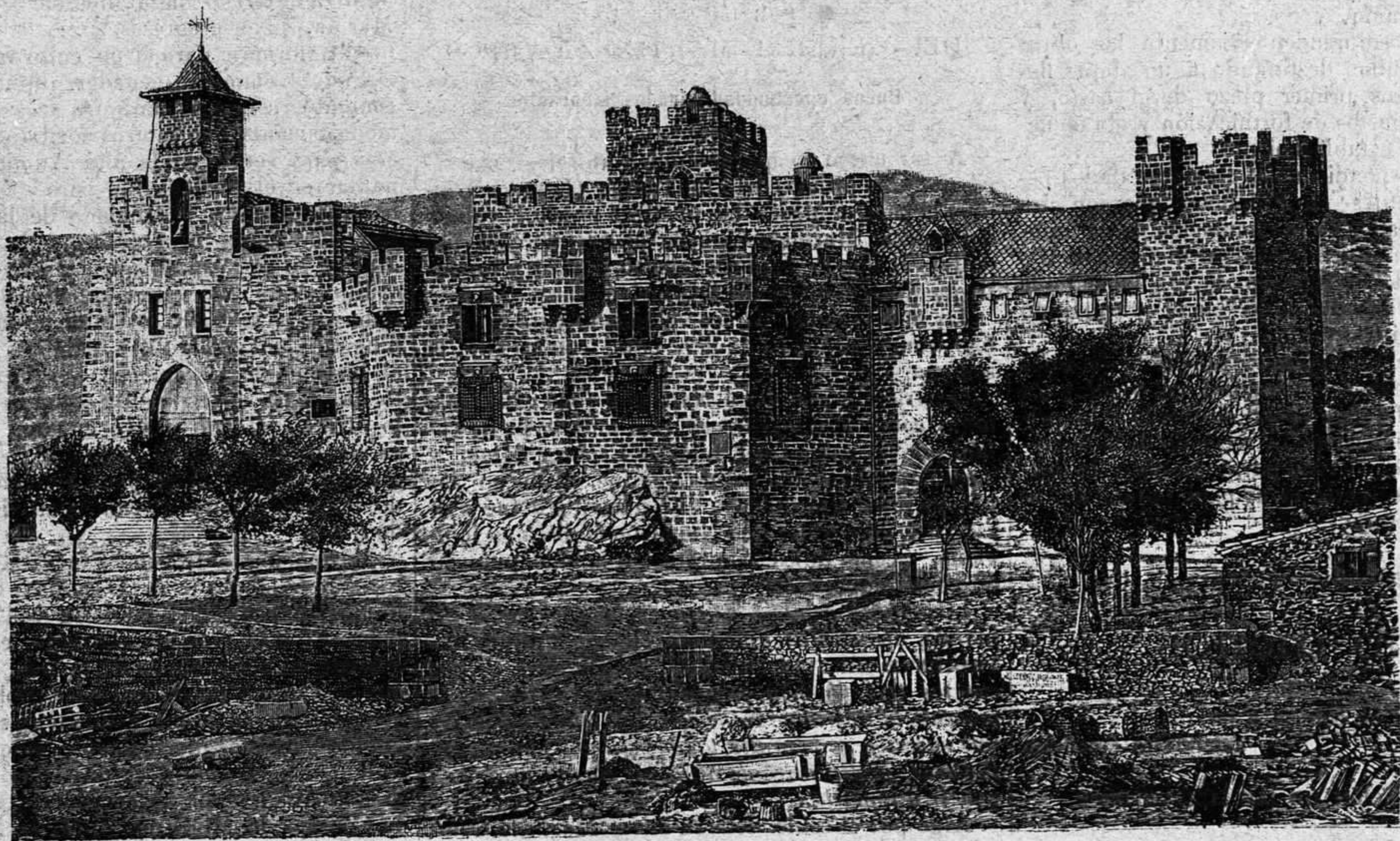
NUESTROS MARINOS EN SUECIA

BRILLANTE RECEPCIÓN EN STOKOLMO

«Recibidos como príncipes, como hermanos, no como extranjeros.»

Uno de los oficiales de la armada española que concurren á las fiestas de Kiel, describe en los términos siguientes la brillantísima recepción que tuvieron en Stokolmo nuestros marinos, á la que da mayor importancia el hecho de haberles dispensado el Rey la atención raras veces conocida de invitarlos á su propia mesa y de servirles de cicerone en los departamentos de palacio.

«El viernes 28—dice el distinguido oficial—á las cinco de la tarde, llegó procedente de Kiel la escuadra española, compuesta del acorazado *Pelayo*, el crucero *Infanta María Teresa*, y el aviso *Marqués de la Ensenada*. No pudimos fondear en este puerto á causa del mucho calado del primero.



NAVARRA—Castillo de Javier, donde nació San Francisco Javier, propiedad de los duques de Villahermosa, condes de Guaqui, y por éstos restaurado en 1892

Por esta razón nos encontramos á 14 millas de Stokolmo, frente al pintoresco pueblo Washolm.

En cuanto llegamos se presentó á bordo del *Pelayo* el capitán de corbeta Sr. Epstroin, con objeto de saludar al almirante y ponerse á sus órdenes. Es un oficial muy ilustrado que tiene ya entre nosotros muchas simpatías.

El sábado, á las once de la mañana, recibió el Rey al almirante D. Fernando Martínez de Espinosa, á los comandantes de los tres barcos Sres. Rebuelta, Cincunegui y Buyo, y al jefe de Estado Mayor Sr. Vallarino.

S. M. le dió la bienvenida en correcto castellano, habla bastante bien el español, estuvo muy deferente con nuestros marinos y les invitó á comer, á las seis de la tarde, en su palacio de Drottningom, manifestando su deseo de recibir á la oficialidad después de la comida.

Nuestro ministro plenipotenciario el señor marqués de Prats de Nantouillet, hizo la presentación oficial, y al regresar de la régia visita entregó al almirante las insignias de la gran cruz de la orden militar de la Espada y la de Comendador á los comandantes y jefes de Estado Mayor.

A las ocho de la noche, aquí pleno día, llegó á Drottningom la oficialidad española; la del barco rumano *Elisabeth* acababa de llegar, y todos reunidos esperaron en el jardín la salida del rey, que estaba terminando de comer. Entretanto la música tocaba el último acto de *Mefistófele* y los criados nos servían refrescos y tabacos.

El palacio, hermoso edificio del Renacimiento, está situado á la orilla de un canal junto á un grandioso parque.

El movimiento de la gente anunció la salida del rey, acompañado de su hijo el príncipe Carlos, de los ministros de Estado y Marina y altos dignatarios de la corte.

S. M. la reina no pudo salir de sus habitaciones á causa de una ligera indisposición.

No quedó una sola persona á quien el rey y el príncipe no estrechasen cariñosamente la mano y le diera la bienvenida: á muchos alargó una copa y brindó en correcto castellano. El particular mejor educado y más amable no recibe á sus amigos íntimos con mayor cordialidad que lo hizo el rey: contar todos los detalles de tan cordial acogida sería imposible; basta decir á usted que el mismo rey y el príncipe Carlos nos hicieron entrar en palacio y ellos mismos nos iban enseñando las lujosas habitaciones.

A las diez se sirvió una espléndida cena, según el siguiente menú:

SOUPER DU 29 JUN 1895—*Consonmé y Sandwichs—Saumon á la mayonnaise—Sambon á la Colbert—Paté de gibier á la geleé—Filets de mouton au champignons—Poulet rotis, salade—Petits pois á la française—Babarois aus fraises—Desserts.*

Al terminar, el rey tomó una copa de Champagne y brindó por S. M. el rey y la reina de España, así como por la noble y generosa tierra española; después brindó por sus parientes los soberanos de Rumania, terminando el brindis con los tres hurras de costumbre en estos países del Norte.

Nuestro ministro el señor marqués de Prats contestó al brindis de S. M. con el exquisito tacto que le distingue.

La fiesta de palacio resultó brillante; su recuerdo será eterno para los que tuvimos el honor y la satisfacción de asistir á ella.

El Sr. Lagergren, que ha vivido muchos años en nuestro país y goza de una elevada posición en el mundo bursátil, dió una espléndida comida á los jefes y oficiales de nuestra escuadra. Más de cien personas nos sentamos á la mesa: las cabeceras las ocupaban la señora de Lagergren que tenía á su derecha al ministro y á la izquierda al almirante. La marquesa de Prats ocupaba la otra cabecera, y tenía á su derecha al Sr. Lagergren y á su izquierda al comandante del *Pelayo*, señor Rebuelta.

La comida fué verdaderamente espléndida; no faltó detalle de riqueza ni gusto, y mientras estuvimos en la mesa tocaba la música aires españoles.

En el brindis, el Sr. Lagergren se esforzó en manifestarnos su simpatía por España: podría condensarlo así:—*Sois recibidos como príncipes, como hermanos, no como extranjeros.* Y decía verdad.

A las once nos separamos de nuestros cariñosos y espléndidos anfitriones.»

NAVARRA

CASTILLO DE SAN JAVIER

Uno de los grabados del presente número, hecho de fotografía del Sr. Marqués de Villafuerte, que cultiva esta especialidad con amor de artista, re-

presenta el histórico castillo de Javier, tal como le restauraron en 1892 los Duques de Villahermosa, Condes de Guaqui, deseosos de conservar bajo el manto de la religión y volver al decoro del arte la cuna de sus gloriosos antepasados San Francisco Javier.

Hállase situado tan peregrino monumento sobre el río Aragón, á dos leguas de la villa de Sangüesa y á media del histórico monasterio de San Salvador de Leyra. Perteneció primero á los reyes de Aragón el de Navarra, Teobaldo I, lo dió en 1236, con la villa de Javier, á Aznar de Sada, cuya última sucesora directa, D^a Juana Aznárez, casó con don Martín de Azpilcueta, por donde el señorío de Javier, que habían seguido disfrutando los Aznárez, vino á unirse con el de Azpilcueta hacia el último tercio del siglo XV. Era entonces el castillo una casa fuerte, importante, no solo por sus sólidas defensas y por el escudo de los Javier (que era luna escaqueada de blanco y negro en campo de gules), que ostentaba sobre la ojiva de su puerta, sino por el derecho de asilo que gozaban sus señores, que les permitía amparar y defender á cuantos allí se acogiesen.

La hija de D. Martín y Doña Juana, Doña María, casó con el doctor D. Juan de Yassu, y de este matrimonio nació, en uno de los aposentos del castillo, en 1506, y allí se crió, el que había de ser apóstol de las Indias, cuya misión civilizadora había de elevarle á los altares, donde se venera con el nombre de San Francisco Javier.

FILIPINAS

MEJORAS Y PROGRESOS

Nuevas líneas de vapores—Aumento del ejército—Arsenales y fortificaciones—500.000 pesos oro para gastos—La moneda mejicana.

Los presupuestos de Filipinas para 1895-96, publicadas el 12 en la *Gaceta*, contienen innovaciones de importancia.

Se consignan créditos para una línea de vapores entre Filipinas y los puertos de China y el Japón, y establecimiento de cables de las Visayas, autorizándose el crédito de los gastos que ocasione la variación de itinerarios ó creación de una nueva línea á Visayas y Mindanao, adquisición de fusiles Mauser y otros para material de guerra.

En Guerra, el contingente militar se aumenta de 13.281 soldados á 16.792, desarrollándose mucho el material del ramo.

En Marina, se emprenden seriamente las obras del arsenal de Subic, destinando á un dique flotante 400.000 pesos, primer plazo de su costo, y 100.000 pesos á gastos de fortificación y obras necesarias de dicho establecimiento.

Por último, respondiendo al clamoreo de los peninsulares residentes en Filipinas, que son los primeros perjudicados en la circulación de la moneda mejicana en aquellas islas, el ministro de Ultramar ha acudido al remedio de ese lamentable estado de cosas, introduciendo en el presupuesto una prescripción importante.

Por ella se crea un impuesto transitorio de 4 por 100 sobre los derechos del arancel en vigor para constituir con el fondo especial destinado á los primeros gastos que ocasione la recogida de la moneda extranjera, y en su caso para amortizar la deuda que se haga necesario crear para normalizar la circulación monetaria.



Uno menos

El cabecilla MASSÓ se entrega á las autoridades españolas

DESMORALIZACIÓN DE LOS FILIBUSTEROS

El cabecilla insurrecto Bartolomé Massó, *mayor general* de las tribus separatistas en armas contra las fuerzas españolas en la isla de Cuba, acaba de entregarse con armas y bagajes á la autoridad legal.

Esa rendición, teniendo en cuenta el prestigio de Massó y el alto puesto que ocupaba entre los rebeldes, es síntoma capital de la desmoralización que cunde entre las filas insurrectas.

No sabemos si el *general* Massó será sometido ó no á consejo de guerra; pero entendemos que su sumisión voluntaria, aun en ese caso, le será tenida en cuenta para la lenidad del fallo.

En todo caso bueno es pensar que no se han de dar al olvido los delitos civiles y criminales en que ha incurrido.

DEL CAMPO ENEMIGO

Organización de la república cubana

«LOS SOBRINOS DEL CAPITÁN GRANT»

Probablemente habrá que rectificar la noticia anterior respecto á la entrega de Massó á las autoridades españolas. Y habrá que rectificarla porque según un telegrama recibido por el *New York Herald* un día después de haber anunciado la sumisión del Massó, éste ha sido nombrado presidente de la república cubana á propuesta del general Máximo Gómez.

Esta proclamación en medio de la manigua nos hace recordar algunas de las escenas más cómicas de los *Sobrinos del Capitán Grant*, y con mayor motivo cuando la cartera de guerra le ha sido ofrecida á Maceo, la del interior al marqués de Santa Lucía y la de relaciones exteriores al cabecilla Manuel Sanguilly.

Tenemos, pues, constituido ya el gobierno regular de la república cubana. Ahora, lo único que falta, es el maestro compositor que debe poner la música á esas hermosas escenas en que el taparabos tiene tan interesante papel.

Por lo demás, la cosa nos parece bien: una proclamación tan solemne, con olor á catanga, es algo que no se ve todos los días, ni todas las noches, ni aún pagando, para cuanto más gratis y por amor al arte.

¡Buenos muchachos, aunque mulatuelos, los Maceos y los Sanguillys!

CINCO MIL DUROS

POR LA CABEZA

DEL GENERAL MARTINEZ CAMPOS

Buena oportunidad para los laborantes

A ser cierto lo que comunica un telegrama recibido estos últimos días de Tampa (Estados Unidos) el *general* Maceo ha puesto á precio la cabeza del general Martínez Campos ofreciendo cinco mil dólares al que lo capture muerto ó vivo y lo entregue á las autoridades revolucionarias.

La noticia nos parece solamente curiosa y la registramos como cualquier nota cómica de la semana.

Ocurriósele una vez á Napoleón (que valía casi tanto como Maceo) ofrecer cien mil reales de vellón por la cabeza del famoso Espoz y Mina, y mandó publicar un bando que fué fijado en los parajes más transitados. El guerrillero fué avisado del gran valor que Napoleón fijaba á su individuo, y como única contestación mandó publicar otro bando que decía:

«Cualquier capitán cajero de las fuerzas á mi mando, abonará en dinero de contado, PREVIO EXPEDIENTE DE JUSTIFICACIÓN, la cantidad de dos cuartos (más ó menos medio centavo) al que le presente la cabeza de Napoleón. En cuanto á la del que suscribe, se da gratis, también al contado, sin expediente justificativo de ninguna clase; pero hay que ir á tomarla.»

Algo por el estilo debiera hacer Martínez Campos con Maceo si la propuesta tentadora valiera la pena.

De todos modos la recomendamos á los laborantes que andan algo atrasados de recursos, y especialmente á los de Buenos Aires que acaban de constituirse en comité.

Cinco mil dólares, oro, al cambio de 350 son 17.500 pesos papel. Puestos en un banco, á interés compuesto ó capitalizado, es una verdadera fortuna al cabo de algún tiempo. O sino, dedicada á préstamos con pacto de retroventa, puede dar una rentita mensual de 200 pesos, lo cual asegura una vejez pasable. No es, pues, de desperdiciar la ocasión. Además Martínez Campos es un buen hombre: por hacerle el gusto á Maceo y por darse la satisfacción de regalar una fortuna al primer laborante que se presente, es capaz de entregar no solo su cabeza sino otras cosas. Vayan y pregúntenselo.

Y si para ir hay necesidad de adelantar algo á cuenta para gastos de pasajes, desembarco y demás pellejerías del viaje, aquí estamos nosotros. Los amigos, para las ocasiones.



EL ALMIRANTE CHACÓN,

CONDECORADO CON EL TOISON DE ORO

60 años de servicio

Encorvado bajo el peso de los años, pero con luces de energía en los ojos, y con rasgos característicos de viejo marino en la despejada frente, llega todos los días en modesto coche, al Ministerio de Marina, un hombre alto, de recia musculatura y de presencia vigorosa; es el almirante de nuestra Armada, el ilustre y heroico Chacón.

Constituyen su vida una serie de hechos gloriosísimos que, sin embargo, no han obtenido la popularidad que alcanza cualquier político parlante ó cualquier cacique voluntarioso.

Pero los que conocen la historia del general Chacón no olvidarán nunca que, joven, siendo guardia marina, después oficial, jefe más tarde, llegó á los altos puestos de la más dura de las milicias, dejando en pos de sí el recuerdo de sus virtudes privadas, el ejemplo de sus actos de valor, y la enseñanza de su rigurosa disciplina.

Pudo mezclarse en las luchas de los partidos, y ser en ellos ornamento, pero rehuyó la notoriedad; no gusta de más ruidos que los que producen las tormentas de los mares y las sacudidas de los barcos.

Pudo ser hombre influyentísimo en todas las situaciones de muchos años acá; pero su influencia

no la puso jamás al servicio de las causas personales ni de intereses mezquinos, sino en favor de la Marina, cuyos progresos, cuyos triunfos, cuyo bienestar, forman para él un culto verdadero.

Pudo ser ministro, senador, diputado, todo, y se contentó con ser marino á secas, reconociendo modestamente que si otros compañeros habían nacido para servir en la alta Administración, para hablar en el Parlamento, para dictar leyes y para hacerlas cumplir, él, soldado de la patria y del Rey, sólo debía consagrarse á la defensa de la Marina en sus aspectos más positivos.

Entusiasta de sus glorias, no deja de visitar diariamente al ministro, ni falta en la presidencia de ninguna junta en que su palabra puede ser útil al instituto de sus amores. Si se le pide consejo, lo da. Si no se le pide, y cree que debe ofrecerlo, lo ofrece. Mando pasivo el suyo, él lo convierte en mando de actividad constante. Dijérase que el general Chacón nació para vivir en el mar rigiendo buques, y para descansar en tierra organizando flotas.

Marino militante, conoce todas las costas de Europa, de América y de Oceanía. Su nombre va unido á expediciones gloriosas y á triunfos señalados. El máspreciado, sin duda, es el que ahora saborea, al verse objeto de la más alta distinción que la Corona puede conceder. Sobre las cruces que adornan su pecho, y que representan servicios grandes, méritos inmaculados, valor, constancia, lealtad, cae el *Toison de oro*, que el día 12 del pasado Julio se dignó concederle, á propuesta de su Consejo de Ministros, S. M. la Reina.

En esa suprema condecoración se resumen sesenta años de abnegaciones generosas y de sacrificios patrióticos.



Comercio exterior en España

Resultados del primer semestre de 1895

El movimiento favorable á la exportación iniciado en Mayo ha continuado en Junio con un aumento de poco más de cinco millones de pesetas sobre igual mes del año anterior; pero al propio tiempo la importación ha crecido también algún tanto.

A pesar de la tendencia al incremento de nuestras exportaciones, todavía se dista mucho de una balanza equilibrada. En los seis meses transcurridos las importaciones han sumado 314.628.963 pesetas, al paso que lo exportado solo alcanza á 237.125.683. Diferencia en favor de la importación 77.503.280.

Al aumento de exportaciones ha contribuido el vino durante el mes Junio. El común arroja un millón de pesetas más de exportación, no debiendo extrañar que se acentúe la salida para Francia, porque no hay allí grandes esperanzas en la próxima cosecha. Los vinos de Jerez y generosos están en alza también.

Toda la clase de sustancias alimenticias viene con aumento de cinco millones de pesetas en Junio, si bien no se consigue dominar la flojedad de meses anteriores.

De las demás clases ha habido en Junio incrementos en minerales, metales, lanerías, ganadería y maquinaria.

Los aumentos de importación se han significado en minerales, drogas, algodón y sus manufacturas, fibras vegetales, maderas y ganadería. En sustancias alimenticias hay baja de cerca de cinco millones de pesetas.

La recaudación en las aduanas continúa bajando, pero sin quebrantar del todo lo consignado en presupuestos. Todavía hay un exceso de 24 1/3 millones sobre las previsiones.



El almirante brasileño

SR. CUSTODIO J. DE MELLO

Es incierto que el almirante brasileño Sr. Custodio de Mello haya ofrecido sus servicios á la insurrección de Cuba, como lo anuncia un telegrama de Nueva-York á *La Nación*.

El distinguido marino permanece en Buenos Aires.

«Es gracioso, nos dijo—Han venido ya á verme esta mañana dos ó tres personas, entre ellas un reporter, preguntándome si iba á alistarme en las filas revolucionarias. Creyendo que se tratase de las de Río Grande he contestado que no por ahora por no tener elementos, pero si el gobierno no sofocaba la revolución, acasé tomase, más adelante, el mando de las tropas insurrectas. Ha habido un gracioso *quid pro quo*. Nunca me hubiera imaginado que se tratara de Cuba si Vd. no me lo dice pues no había leído *La Nación*. Ya puede Vd. sacar en limpio lo que habrá de cierto en la que á creer al telegrafo, afirma al *New York Herald*»

M rina española de guerra

El «Destructor»

Este rápido, y dentro de su tipo, poderoso buque de nuestra escuadra, del cual damos un grabado en nuestra página 5, fué construido en Inglaterra por órden del gobierno español y de acuerdo con los planos de nuestros ingenieros navales.

Su construcción obedeció á los sucesos de las Carolinas, causando una verdadera revolución en

éste se retira, con su barrio aristocrático y sus hermosos palacios modernos, con sus paseos pintorescos y su famosa calzada de dos hileras de árboles, es un sitio de agradable retiro y de grato solaz y esparcimiento del espíritu.

Está situado á los 43°21 latitud Norte y 2°25 longitud Este del meridiano de Cádiz, contando actualmente 1.040 vecinos y una población de 5,162, según el censo más reciente; le circunvala una alta colina, que se extiende en declive de Norte á Sur, y una sierra cubierta siempre de vigorosa vegetación le defiende por la parte meridional, dominándose desde su cumbre en brillante perspectiva, rica de luz y de accidentes, el pueblo, la tranquila playa, la ría, el mar, el peñón de Santoña, y á lo lejos, elevadas montañas.

El aire es allí puro y está saturado de las saludables emanaciones del campo; su temperatura, en los meses de las excursiones veraniegas, se mantiene constantemente entre los 20° y 25°, la columna barométrica apenas indica oscilaciones sensibles, rara vez excediendo de 750 milímetros; dominando en todas las épocas del año los vientos del tercero y cuarto cuadrante, determinando las causas principales de su apacible clima y su envidiable salubridad la ventajosa posición que ocupa.

Los alrededores son preciosos: la playa, la marina, el ancho valle, los montes que lo rodean, y todos esos accidentes siempre nuevos, siempre renovándose, con variedad infinita, que son comunes á todos los pueblos de mar, impresionan alegremente

mos preparado para el presente número. No por eso perderán su interés para el domingo próximo.

Los que marchan á Cuba—Hasta el viernes último se hallaban inscriptas en el Consulado Español 464 personas de nacionalidad española para tomar pasaje en el vapor *San Francisco* que salió de la Habana el 6 del corriente á fin de recoger los prófugos y desertores de nuestro ejército residentes en las repúblicas del Plata y en la del Brasil.

De todos estos, 82 son voluntarios, habiendo 22 que piden hacer el viaje á sus expensas.

La Prensa añade que también se han presentado algunos argentinos, pero que como el Consulado solo tiene autorización para inscribir españoles, no ha podido acceder á su deseo.

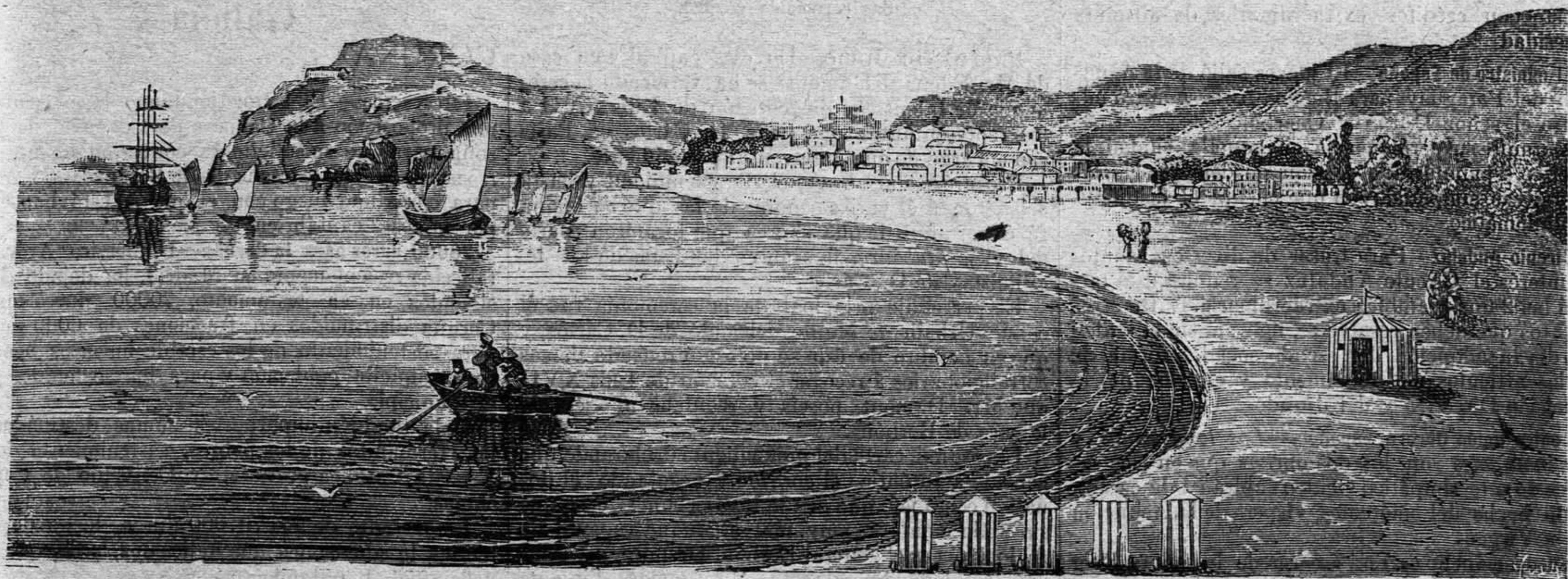
Los diarios de Tucumán y del Rosario anuncian al mismo tiempo que en los respectivos consulados hay ya buen número de inscriptos con igual objeto.

Por nuestra parte recomendamos á los que deseen salir para Cuba que no dilaten su presentación, pues urge saber de una vez el número exacto ó cuando menos aproximado de los expedicionarios que embarcará el *San Francisco*.

Ha llegado la hora de obrar.

Sobre prófugos y desertores—No es suficiente padecer de enfermedad ó tener imposibilidad física de cualquier clase para que los prófugos y desertores que deseen acogerse al indulto dejen de presentarse al Consulado.

Una vez inscriptos en él, si por enfermedad no



COSTAS CANTÁBRICAS—VISTA DE LAREDO, DEL LADO DE LA PLAYA

Inglaterra, en cuyos astilleros no se habían hecho hasta entonces buques de tanto andar y de tan especiales condiciones.

Puede decirse que con el *Destructor* se creó el tipo del verdadero caza-torpederos, pues sus planos fueron copiados después por otras naciones.

El *Destructor* desarrolla un andar de veinticinco nudos con tiro natural, pudiendo alcanzar á 27 con tiro forzado.

Su misión, como lo indica su nombre, es destruir y cazar á las embarcaciones torpederas que pudieran amenazar la seguridad de una escuadra ó de un puerto.

Para dar una idea de su velocidad bastará recordar que salió de Glasgow y á las veinticuatro horas daba fondo en Ferrol.

COSTAS CANTÁBRICAS

Vista de Laredo, del lado de la playa

Esta importante villa cercana de la plaza de Santoña, es una población en la que domina, entre las autoridades y el vecindario, verdadero estímulo por embellecerla y animarla; descendiendo de su primitivo asiento (dice el cronista señor D. A. Bravo y Tudela, en su libro *Recuerdos de Laredo*) y avanzando hácia el mar, á medida que

al ánimo, y le predisponen á gozar de los encantos y atractivos de la Naturaleza.

La concha de Laredo no es la mar en toda su grandeza y dilatados horizontes: es como un lago de limpias y sosegadas aguas, que convida á tomar una lancha, izar una vela y pasear por su tersa anchura, como sucede en los lagos de Suiza y en las quietas ondas del golfo de Nápoles.

No se puede hablar de Laredo sin traer á la memoria aquellos tiempos del hispano poderio, en que numerosas flotas se congregaban en la inmensa bahía para lanzarse después á combatir contra almohades en Sevilla, los *beni-merines* en el estrecho de Gibraltar y los piratas de Orán, Argel y Túnez en el Mediterráneo; de aquellos tiempos en que desembarcaban en sus playas el Monarca más poderoso del mundo, cuando iba á sepultarse en el monasterio de Yuste, y el cortejo imperial más brillante del siglo XVI, siglo que debía llamarse por autonomasia el siglo de la heroica y prepotente España.



NOTAS LOCALES

Nuestros grabados—Debido al mal tiempo reinante no nos ha sido posible obtener algunos de los grabados de oportunidad cuyos dibujos había-

pueden hacer la navegación, seguramente se les tendrá en cuenta, sin que nos sea dado asegurar que en este caso les alcancen los beneficios del indulto.

El decreto en cuestión no dice nada sobre el particular.

La redención metálica—Contestamos á la pregunta que se nos hace sobre la cantidad que se paga en España por la redención del servicio militar, diciendo que la suma estipulada es de 8000 reales, los cuales hay que oblar al gobierno, en la caja de redención y enganches.

Digno de encomio y de imitación—Cuando se recibieron en Buenos Aires las primeras noticias de haber estallado la insurrección filibustera, no faltaron quienes sin dar participación á nadie de sus proyectos concibieron la idea de tomar pasaje en el primer vapor y dirigirse á la Habana para servir allí bajo la bandera de la integridad.

Entre tantos que conocemos, llega á nuestra noticia un hecho que, aun faltando á la discreción, no debemos dejar en silencio, á pesar de haberse nos pedido que evitemos sobre él toda publicidad.

En la casa de los señores Dominguez y Florenza, de la calle de Alsina, entre Lima y Buen Orden, se encontraba de dependiente el joven Fernando Florenza, hijo de españoles, pero nacido en la república Oriental.

Amante de España y de sus glorias, tan amante como el español más apasionado de su patria, no obstante haber nacido en suelo extranjero, decidió partir para Cuba en compañía de varios amigos sin dar noticia de su viaje á sus padres que residen en Montevideo.

Un buen día se despidió de la casa en que prestaba sus servicios y junto con sus compañeros se embarcó á bordo de un trasatlántico italiano con rumbo al viejo mundo, desde donde emprenderían viaje para la Habana.

Cuando el trasatlántico tocó en Montevideo, alguien avisó á los padres del joven lo que pasaba, y éstos haciendo uso de la patria potestad lo obligaron á bajar á tierra.

A no ser así el joven Florenza estaría hoy en Cuba; pero ocurre que desde entonces acá ha cumplido ya la mayor edad y es uno de los que se encuentran ya listos para tomar pasaje en el *San Francisco*.

Este rasgo que como españoles agradecemos y como periodistas encomiamos, merece ser conocido y aplaudido de todo corazón.

La deuda española—Hay equivocación de concepto en los telegramas que anuncian que han bajado en Londres nuestros títulos de la deuda por creerse que hay un déficit de 18 millones de libras.

El servicio de nuestra deuda está al día, y hasta por adelantado. Por consiguiente ese déficit de 18 millones no es por falta de pagos que no se hayan hecho, sino porque se calculará que pudo haber aumentado la flotante y los gastos de presupuesto con créditos extraordinarios de absoluta necesidad.

El ministro de España—El jueves salió de la Asunción del Paraguay para Buenos Aires nuestro ministro el señor Durán y Cuerdo.

Durante su permanencia en aquella ciudad, la colonia española tuvo ocasión de demostrarle las numerosas simpatías con que cuenta el distinguido diplomático.

Círculo Andaluz—Para tratar de diversos asuntos de interés el Círculo Andaluz se reunirá esta tarde á las 2 una asamblea extraordinaria. Entre otros asuntos que deben resolverse, figuran en la orden del día la adopción del escudo social, reforma de varios artículos del reglamento y elección de la Comisión Directiva y del Jurado.

Centro Unión Obrera Española—Los *langostinos* y *Los monigotes* son las dos obritas que en los salones de este simpático Centro subirán á la escena en la noche del miércoles, víspera de la Asunción de la Virgen.

Su desempeño correrá á cargo de la señora Reig y de las señoritas Bardo y Hormaechea y de los señores Riesgo, Bernat, Sainz, Lubrano, Hormaechea, Gómez, Rosich, Carrillo (A), Ruax y Caballé.

En el intermedio de una á otra comedia, el coro de la Sociedad, recientemente reorganizado, cantará el tango característico del maestro Clavé, *El Chiníto*, la habanera del maestro Cristau (letra de don Mariano Torres), *Marinera* y el quinteto de la zarzuela *Los lobos marinos*.

A la función seguirá un animado baile con orquesta.

Centro «Marina Española»—Este centro celebra el día 24 del corriente su tercer tertulia para la cual se está ensayando una escogida función cuyo programa daremos á conocer próximamente. Como de costumbre el tercer baile-función tendrá lugar en los salones del «Orfeón Español» calle Piedras 534 donde principiará á las 8 y 1/2 en punto. A juzgar por las dos primeras tertulias es de esperar en la tercera una esmerada concurrencia dando así una prueba más de la importancia de este centro pues á pesar de ser de reciente fundación cuenta ya con más de ciento cincuenta socios activos. La C. D. en su última sesión ha nombrado director de escena al señor Florencio Oseaz otorgándole al mismo tiempo el diploma de socio de mérito.

Sociedad Salamanca Primitiva—Esta sociedad celebrará el 24 de Agosto un gran baile y concierto á beneficio de la misma, en los espaciosos salones de los «Enfants de Beranger» calle Tacuarí 253.

La C. D. obsequiará con un boleto de una rifa

de un reloj de oro de señora 18 kil. á todas las señoras y señoritas que concurren á dicha fiesta.

La secretaria se trasladó á la calle de Tacuarí 253.

Círculo Valenciano—Para anoche estaba anunciada en los salones de la Obrera Española la velada mensual de este importante centro de recreo.

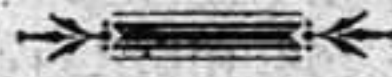
Para después de la función teatral en que debió representarse *El vengador* y después el juguete valenciano «Mentirola» y el *El Tío Lepa*, y «Cómo está la sociedad», el baile familiar no habrá dejado nada que desear.

Juventud Española—Esta sociedad de recreo celebrará el 14 del corriente su tertulia mensual.

Para el próximo Septiembre ofrecerá á sus socios un gran concierto y baile en el Pabellón Argentino.

Las sociedades españolas de S. M. de Barracas—Acaba de ser fallado en primera instancia el pleito seguido desde 1892 entre las dos asociaciones españolas de socorros mútuos de Barracas al Sur sobre mejor derecho al panteón que existe en el cementerio de aquella importante localidad.

El fallo favorece á la «Asociación Española de Socorros Mútuos de Barracas y Buenos Aires» y condena á la presidida por D. Agustín Illen.



DON CARLOS y el corazón de Luis XVII

Una ceremonia curiosa

PARÍS 1º DE JULIO—En esta capital y en casa de Mr. Edouard Dumont, se ha verificado la ceremonia de la entrega del corazón de Luis XVII á los representantes que tiene D. Carlos en París con encargo de que lo lleven al pretendiente.

Procuróse dar al acto cierta solemnidad y hasta asistieron á él varias señoras de las que de buena fé ó por afán de que se crea que formaron parte del viejo *faubourg*, figuran en las listas de los legitimistas de D. Carlos.

El personaje principal de la ceremonia fué el conde Urbain de Maillé, delegado de D. Carlos, y que en nombre de éste se presentó rodeado de sus correligionarios á recoger el corazón de Luis XVII que Mr. Dumont poseía y regalaba al «jefe de la casa de Borbón».

Leyóse una carta del pretendiente declarando que considera auténtico el corazón y aceptando el donativo como jefe que es «de los Borbones», cosa que sin duda sentará muy mal al duque español de Anjou, ó sea el general Borbón. Después, para dar mayor solemnidad al acto, Mr. Dumont dijo ante un notario:

—«Juro por mi honor que este corazón es el que heredé de mi madre y que procedía de la herencia de Mr. Gabriel Pelletan, el cual lo poseyó durante cincuenta y tres años, afirmaba por su honor haberlo hallado en el palacio del arzobispo de París y reconocido como el mismo que su padre había entregado en depósito al arzobispo monseñor Quelen.»

Pronunciado por Mr. Dumont su juramento, arrodillóse el conde de Maillé y en está postura recibió de manos de Mr. Dumont el corazón del «niño del Temple.»

Las señoras se conmovieron profundamente. Echóse de menos un armonium que tocarse en trémolo.

El conde cogió el corazón y se lo llevó á su casa donde lo puso de manifiesto en su oratorio, sobre un altar rodeado de luces, así como si se tratara de la reliquia de un santo debidamente canonizado por la iglesia.

Sus amigos, los admiradores de D. Carlos, fueron allí á venerar la reliquia.

Esta parece una trufa. Perdónese lo impío de la comparación, pero es la que puede dar mejor idea del aspecto que hoy tiene el corazón regalado á D. Carlos. Hállase encerrada dentro de una urna de cristal de forma ovoide que se abre por enmedio y que está coronada por una flor de lis de bronce dorado. El corazón, completamente seco, está suspendido de un cilindrito de bronce. Sirve de estuche á la urna de cristal un cofrecillo de

chagrín blanco con flores de lis estampadas en oro

El corazón de Luis XVII, ó el que pasa por tal se lo ha llevado á Venecia el Sr. Marichalar, secretario de D. Carlos, para entregárselo á éste. Le acompaña algún francés de los antiguos Blancos de España. Después será depositada la reliquia en la capilla del palacio de Frohsdorff con otros varios recuerdos interesantes de Luis XVI, de María Antonieta y del propio Delfín.

La historia del corazón regalada á D. Carlos es bien conocida. Varlas veces los poseedores de él han intentado restituirlo á la familia de Borbón, y siempre descuidados de ésta ó la fatalidad han sido parte á impedirlo. En todas ellas se hizo pública la manera como había sido rescatada y conservado la reliquia. He aquí en breves frases la historia.

El cirujano Pelletan había atendido al Delfín mientras estuvo éste en el Temple, y la Convención le encargó que hiciera la autopsia muerto el príncipe. Pelletan logró entonces sustraer el corazón, se lo llevó á su casa, lo metió en un frasco de alcohol sin ocuparse siquiera en desangrarlo, lo ocultó en un estante detrás de unos libros y así lo tuvo guardado hasta su muerte.

Pelletan legó el corazón de Luis XVII á monseñor Quelen arzobispo de París.

La reliquia llegó después de varios legados á poder de Mr. Dumont.

ULTIMO CORREO

Extracto de los paquetes de la semana

Galicia

CORUÑA

Ferrocarriles—El señor Bendamio ha presentado una proposición á la Cámara de Comercio de Coruña para que se solicite la concesión de un ferrocarril de vía estrecha desde Betanzos á Ferrol, para empalmar luego con el que se está haciendo por la costa cantábrica.

70000 duros para la Coruña—D.ª Elvira Arévalo, fallecida recientemente en Madrid, ha dejado consignados en su testamento, 70000 duros para Coruña distribuidos en fracciones de 6000 duros para sostenimiento de los establecimientos benéficos de aquella población y para los sostenidos por el municipio.

Deja también importantes sumas destinadas á las Hermanitas de los pobres, sostenimiento de la Escuela Católica gratuita, y Convenio de Capuchinas.

Lo restante de los 70.000 duros, luego de cubiertas la atenciones que indicamos, lo deja en beneficio del Ayuntamiento.

La Sra. Arévalo era hermana política de otra señora, que también legó en favor de la Coruña una suma crecidísima.

Junta Directiva del Colegio—Escriben con fecha 4 de Julio:

«En Santiago se preparan grandes festejos para solemnizar la festividad del glorioso patrono de las Españas.

Según vemos en el programa, habrá fuegos, dianas, veladas con hermosos fuegos de artificio, reparto de bonos á los pobres, ferias, carreras de velocípedos organizadas por el Club Velocipedista, comparsas de cabezudos, etc.

El día 25 se celebrará en la basílica una solemnisima función religiosa, oficiando de pontifical el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo.

En esta función el delegado regio presentará la ofrenda nacional de 1,000 escudos, instituída por el rey D. Felipe IV.

Durante todo el día estará expuesto en el coro el histórico gallardete de Lepanto, y en el hermoso claustro de la basílica se admirará la rica colección de tapices que ésta posee.

El día 27 por la mañana se celebrará una misa de campaña por el eterno descanso del heroico marino excelentísimo señor D. Casto Méndez Núñez.

Durante los días que han de durar las fiestas estarán abiertos á todo el mundo la Escuela de Artes y Oficios, los salones de la Sociedad Económica, los museos de Pinturas y Arqueología, los hospitales y casas de Beneficencia, el Ayunta-

miento y todos los edificios que en Santiago existen y contienen algo importante.

Las fiestas serán amenizadas por la charanga militar de Reus y la banda municipal.»

Buques—Durante el mes de junio han entrado en el puerto de Coruña 152 buques, de ellos tres solamente de guerra.

Donativo—El R. Arzobispo de Santiago se ha inscrito en la suscripción popular abierta en la Coruña, por las sociedades de Artesanos, para consagrar un monumento público á la memoria del gallego, ya fallecido, D. Daniel Carballo, á quien debió la capital de Galicia muchas mejoras.

Varias—La exportación de vinos en el Ribero de Avia está casi paralizada fluctuando los precios en calidad superior entre 40 y 45 pesetas moyo.

En Castrelo de Miño se ha iniciado la exportación de vinos.

Los precios fluctúan de 36 á 38 pesetas moyo.

—D. Fernando González, conocido banquero coruñés, ha contribuído con la cantidad de 50 pesetas á la suscripción abierta para erigir una estatua á la inmortal pensadora doña Concepción Arenal.

—Falleció en su casa del Ferrol el acaudalado propietario don Manuel Cortés.

—Han dejado de publicarse «El Corsario», periódico anarquista, y «La Unión Gallega», de la Coruña.

ORENSE

La huelga—La huelga que tantos quebrantos ocasionó en Orense durante un mes, ha terminado, gracias á los buenos oficios y al prestigio personal del alcalde D. Manuel Pereiro Rey.

Patrones y obreros han aceptado ya la fórmula propuesta por la autoridad popular, tan querida y tan respetada en aquella capital.

Se reanudaron los trabajos en el Palacio de Instrucción provincial, en la estación del ferrocarril y en las construcciones particulares.

Los nuevos ayuntamientos—El día 1º de julio se constituyó el nuevo Ayuntamiento de Orense sin que ocurriera incidente alguno.

El alcalde de R. O., D. Manuel Prieto Rey, solo se propone consagrarse á la administración municipal.

Las tenencias y sindicaturas se dieron á los fusionistas.

Se esperan grandes mejoras merced á las iniciativas de algunas de las personas que forman parte del Ayuntamiento.

Simulacro de combate—En las fiestas de San Benito de Allariz (Orense) se proyecta la celebración de un simulacro de combate en el rio Arnoya.

Un molino se convertirá en castillo almenado, y sobre las aguas del rio flotarán seis fragatas de guerra perfectamente imitadas, tres de las cuales serán voladas.

La fragata victoriosa aparecerá súbitamente empavesada.

Dirigirán la maniobra dos marineros que desde Vigo irán con el indicado objeto á San Benito de Allariz.

Gallego espléndido—En la suscripción abierta en Manzanillo para sufragar los gastos en la guerra de Cuba, figura con 50000 duros don Manuel Muñiz, natural de un pueblecillo del partido judicial de Carballino (Orense.)

El expresado patriota cede además una casa magnífica para cuartel.

Mudos de miedo—A consecuencia de una tormenta, una chispa eléctrica hirió en diversas partes del cuerpo á cuatro vecinos de Mein, San Clodio, que se habían acogido del balcón de una casa.

Aquellos quedaron mudos de espanto por espacio de mas de dos horas.

Por fortuna no fueron de gravedad las heridas.

Varias—El 1º de Julio abrióse al servicio público la nueva estación del ferrocarril de Orense.

—El *mildew* ha invadido varios viñedos de las inmediaciones de Orense.

—En Orense ha fallecido el honrado propietario y conocido maestro de carpintero, D. Manuel Martínez Moreira.

—Bodas verificadas en Orense: doña María de la Concepción Ramos y el conocido médico don

José Taboada Mosquera; y don Elías Iglesias Casal con doña Aurea Antequera,

—Ha fallecido en Cea, á los 28 años de edad, víctima de rápida dolencia, el presbítero don José Cabo Mosquera.

PONTEVEDRA

Una carretera—S. M. la Reina ha firmado una ley disponiendo que sea incluida en el plan general de carreteras una que parta de la que va de Redondela á la Guardia hasta la que conduce de Guillarey á la Remallosa.

Igualmente otra de Mondariz á Covedo.

Nuevo alcalde—El señor Riestra fué elegido alcalde de Pontevedra.

Comisión de un ferrocarril—Se reunió el secretario de Administración del proyectado ferrocarril que ha de unir á Vigo con Bayona, bajo la presidencia del señor García Borbón, y con asistencia de los señores Solleyro, Rodríguez, Cadabal, Oya, López de Neira, Martínez Villoch, Nandin, Alonso, Sanjurjo y Posada (D. Manuel).

Después de dar lectura al luminoso informe presentado por el ingeniero señor García Arenal, en lo que al proyecto del citado ferrocarril se refiere, nombróse una comisión compuesta de los señores García Borbón, Rodríguez Cadabal y Oya, para que éste se consagre al estudio de los estatutos por que la compañía ha de regirse. Créese que dentro de muy poco estarán éstos aprobados.

Maestras—En Vigo se han hecho los siguientes nombramientos de maestras interinas:

La de la escuela incompleta de Ginzo en Puenteareas, á doña Benita Rajo Fernandez; á la de Bagarin en Cerdedo, doña Honorata Simal; la mista de Lourezan en Vigo, doña María Josefa Abal Tomé; la de Curro en Barro, doña Josefa Verdeal Neira; la de Monteiro en Tomiño, doña Consuelo Pazos Martínez; y la de Castrelo, en Cambados, doña María Concepción Quiroga y para la de fundación de San Gregorio de Corredoira en Cotovad D. Atilano Lois.

Mas maestras—Han terminado sus estudios de magisterio en la Escuela Normal de Pontevedra, después de brillantes ejercicios, las señoritas Encarnación Antolin, Corina Viegra, Amalia Nogueira, Elisa García, María Alvarez, Catalina Vidal, Pilar Codeas y Concepción Parela.

Varias—En Tuy ha fallecido don Simón Gómez parcero, distinguido médico y ex-diputado Provincial.

—Falleció en Pontevedra Domingo Fernandez Perez (a) *Mosca* famoso por el crimen de Sombrabo.

—Han sido donados al Museo arqueológico de Pontevedra, dos soberbios escudos encontrados en una huerta de la carretera de Vigo.

—Ha contraído matrimonio en Vigo la señorita Angela Plaba con el oficial de la Sucursal del Banco don Francisco Montero Alsina.

—En el naufragio del cañonero *Tajo*, ocurrido frente al faro de Pasages, el único marino que ha perecido ahogado se llama Enrique Lago, natural de Vigo, de 22 años de edad, el cual hizo inauditos esfuerzos, aunque inútiles, para salvarse.

—En Puenteareas se ha inaugurado solemnemente el establecimiento del alumbrado eléctrico. Hubo música, meriendas, globos, fuegos artificiales y un banquete.

—Ha fallecido en Villagarcía don Jorge de Castro, hijo del difunto hombre público don Alejandro, que disfrutó de fama tan respetable.

LUGO

Voluntarios á Cuba—Desde Lugo se han ofrecido al obispo de Sión, para ir á Cuba, los sacerdotes D. Luis Fariñas, D. German Vega Lence, don Marcelino Toto, D. Manuel López, D. Pastor López Diaz y D. Francisco Reboredo Raunot.

Concejales—He aquí los nombres de los señores concejales que han constituido el Ayuntamiento de Lugo:

Don Juan Neira Gayoso, don Ramón Landrid, don Benito de la Torre, don Juan Neira Mendez, don Heriberto Soler, don Victorino Castro, don Vicente Canoura, don Juan Vidal, don Antonio Belén Ventosinos, don Enrique Rodríguez Garrido,

don Carlos Pardo Pallin, don Ramón López, don Ramón Iglesias Caminos, don Ignacio Lafarga Gros, don José Fernandez Carballo, don Manuel Mosquera Lequerica, don Juan Montenegro Pardo, don José Carro Crespo, don Benigno de la Mota, don Romualdo Acevedo Rivero, don Bernardino Azoiazú y don Andrés Francisco Fegueras.

Fiscales—Los nombrados para funcionar durante el bienio que rige, son:

D. Vicente García Diaz, de Vivero; don José Basanta, de Cerro; don Juan Villarquide Diaz, de Jove; don José Soto Penabad, de Moras; don José Cao Diaz, de Orol, y don Vicente López Yañez, de Riobarba.

Estadística escolar de Lugo—Del cuadro estadístico de escuelas públicas, formado por la inspección general de primera enseñanza, resulta la provincia de Lugo con los datos siguientes:

Habitantes de derecho, 188.072; escuelas públicas existentes, 399, privadas 240; alumnos asistentes á las públicas, 9.026 niños y 3.998 niñas, total 13.024; á las primeras concurren 3.650 niños y 1.990 niñas, ó sean en junto 5.640.

La consignación anual para el sostenimiento de las escuelas públicas es de 171.864 pesetas para personal y 39.230 para material, que suman 211.144 pesetas.

El gasto al año por cada escuela es de pesetas 592.93, por alumno 12.38 y por habitante 0.48 pesetas.

Varias—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo tesorero de Hacienda de Lugo, don Cipriano Gómez Fuertes.

—Trátase en Sárria de establecer el alumbrado eléctrico.

—Llegó á Mondoñedo el señor conde de Montalvo, de Portugal, que viene haciendo un viaje de recreo por Galicia.

La banda de música le obsequió con una serenata.

—Ha llegado á Lugo el Diputado á Cortes por el distrito de Quiroga, don Vicente Quiroga Vázquez.

—Naufragó una lancha que el 18 de Junio salió á Cillero á pescar, pereciendo José María Núñez Diaz, Lorenzo Santos, Francisco González Balseiro, Tomás Baltar y Francisco Losada Maristany.

Salváronse, después de grandes esfuerzos, los demás tripulantes, que eran José Antonio Santos Fernández y José Antonio Alvo Maristany.

Andalucía

ALMERIA

El ayuntamiento—Han tomado posesión los nuevos concejales.

Constituyen el Ayuntamiento, 10 liberales, 9 canovistas, 8 silvelistas y 3 republicanos.

Fueron elegidos tenientes alcalde, tres canovistas, tres silvelistas y un republicano.

Los liberales no pudieron conseguir la primera tenencia.

Por esta causa votaron en blanco en las elecciones siguientes.

La opinión pública ha recibido muy bien el nombramiento de don Onofre Amat para alcalde.

Los republicanos progresistas en Almería—Almería 1º de Julio: Hoy se ha reunido la Junta ejecutiva del partido republicano progresista, nombrándose las Comisiones provinciales que han de organizar revolucionariamente la provincia.

Han proclamado jefe al señor Esquerdo.

Este nombramiento ha despertado mucho entusiasmo.

CORDOBA

Tropas á Cuba—EL BATALLÓN DE SAN FERNANDO—A las cinco y veinte de la tarde del día 28 de Junio llegó á Córdoba un tren especial conduciendo el batallón de San Fernando.

Después de distribuirse á las tropas pan y vino, que traía el batallón, á las seis continuó el tren la marcha á Cádiz, donde los expedicionarios embarcaron con rumbo á Cuba.

El batallón de San Francisco ha sido recibido en la estación por el gobernador militar, acompañado de su ayudante, jefes y oficiales de los batallones de Cataluña y Extremadura y algunos paisanos.

Toros en Córdoba—Los toros de cosecha del señor marqués de los Castellanos, el 29 de Junio, han resultado buenísimos.

Los matadores, Bebe, Chico y Conejo, superiores con la capa y con la muleta.

El Conejo ha dado á su primer toro una estocada monumental.

Ambos matadores fueron volteados por el tercer toro, recibiendo Bebe un puntazo leve en una pierna y Conejo tuvo que retirarse de la lidia á causa de habersele abierto nuevamente la herida que tenía en la mano derecha.

Los aficionados han quedado muy satisfechos del ganado y de la corrida, que ha abundado en lances.

El picador Come-Arroz, ha estado hecho un coloso.

CADIZ

El batallón de Baleares—El 28 de Junio ha llegado el tren militar de Badajoz conduciendo un batallón de Baleares.

En la estación esperaba el elemento militar. Al llegar el tren los soldados venían cantando y dando vivas.

Desde la estación la tropa se dirigió al muelle, donde había poca gente por causa del asfixiante calor.

La tropa embarcó en balandras que los condujo al *Baldomero Iglesias*.

Conduce además el vapor fusiles Mauser y una buena cantidad de pólvora.

Asfixiados de calor—Es tanto el calor que hace en Andalucía, que cuatro infelices segadores se han asfixiado en el término de Villamartin (Cádiz).

Uno de ellos murió antes de llegar á la casa del cortijo.

GRANADA

Ferrocarril de Granada á Murcia—Según un periódico de Granada, para el próximo mes de Septiembre, adquirirán nuevo y gran impulso las obras del ferrocarril de Granada á Murcia estacionadas en Baza hace ya mas de un año.

Las Cortes han decretado ha muy breves meses, y la Reina sancionado, una ley por la que se otorga un plazo de cuatro años á la nueva Compañía del ferrocarril de Baza á Granada para que lo construya.

Fábrica de azúcar—Ha llegado á nuestras noticias que tiene grandes probabilidades de instalarse una fábrica de azúcar en Guadix ó en alguna de sus vegas.

Un acontecimiento de tanta trascendencia para aquella comarca, que va á seguir tan de cerca á la apertura del ferrocarril de Almería, es signo manifiesto de que el progreso empieza á otorgar sus favores al noble pueblo accitano.

HUELVA

Monumento nacional—S. M. la Reina ha sancionado una ley mediante la cual se declara monumento nacional el castillo de Cumbres Mayores (Huelva).

El nuevo ayuntamiento—Constituyóse el nuevo ayuntamiento de Huelva sin incidente alguno digno de mención.

Al tomar posesión del cargo el señor alcalde D. Rafael López Hernández hizo uso de la palabra, presentándose muy desecado de que su mando deje gratos recuerdos en la población.

Iniciará su tarea con varias disposiciones innovadoras.

JAEN

Ayuntamiento de Jaen—Ha tomado posesión el nuevo Ayuntamiento.

Un concejal republicano se ha lamentado de la ilegalidad cometida por la comisión provincial pri-

vando que vayan dos silvelistas que por su honradez son garantía de justicia y de moralidad en la administración.

Hubo vivos incidentes y fueron votados los cinco tenientes de alcalde conservadores.

El síndico elegido por mayoría es también conservador.

Varias—En el Instituto de Baeza ha terminado sus estudios del bachillerato, con notable aprovechamiento, D. Alfredo Genaro Ferrandiz Escriba, hijo del capitán del mismo apellido, que falleció en Santa Coloma de Farnés hace algunos años.

—Anúnciase en Jaen el relevo del gobernador civil. Con tal motivo se ha recrudecido la lucha entre romeristas y canovistas, imperando los primeros.

Dícese que el fiscal de la Audiencia solicita su traslado á Sevilla.

Castilla la Nueva

MADRID

La quinta de este año—Las operaciones de reclutamiento del actual reemplazo se adelantarán en el presente año.

El sorteo se verificará en el primer domingo de Octubre, y la entrega en caja será el primer domingo de Diciembre.

Para cubrir las bajas que ocurran en la Península con motivo del envío de 25.000 hombres al ejército de operaciones de Cuba, el ministro de la Guerra tiene á su disposición 32.000 reclutas excedentes de cupo procedentes de los reemplazos de 1893 y 1894, los cuales serán llamados á las filas tan pronto embarquen los 25.000 hombres que han de ser destinados en el mes de Septiembre.

La próxima quinta—La ley fijando las fuerzas de tierra para el año económico de 1895 á 96, aprobada por las Cámaras y sancionada por la reina regente, dice así:

«Artículo 1º La fuerza del ejército permanente en la Península para el año económico de 1895 á 1896 se fija en 81.000 hombres de tropa.

Art. 2º La del de la isla de Cuba será de 13.842 hombres de tropa, quedando, sin embargo, facultado el gobierno para elevar esta cifra hasta el número que se considere necesario para dominar con la mayor rapidez posible la insurrección que actualmente existe en dicha isla.

Art. 3º La correspondiente á la isla de Puerto Rico constará de 3.001 hombres de tropa.

Art. 4º Se fija en 13.291 hombres la de las islas Filipinas, que podrá ser aumentada si así conviniera para la continuación de las operaciones militares emprendidas en la isla de Mindanao.

Art. 5º Se autoriza al ministro de la Guerra para poner en pié de maniobras las fuerzas del ejército durante el período del año en que se verifiquen las asambleas de instrucción, ó en caso también de que el interés público lo requiera; invirtiendo al efecto los créditos fijados en los presupuestos con destino á maniobras, y compensando los mayores gastos que con este motivo se ocasionan con la concesión de licencias temporales durante el año económico, en la forma que se estime más conveniente dentro de las necesidades del servicio.»

Ingenieros á Cuba—Ya se ha pasado al ministerio de Fomento, por el de Ultramar, la real orden para el concurso de ingenieros civiles y ayudantes de Obras públicas con destino á Cuba.

Los sueldos que han de percibir son los siguientes:

Un ingeniero jefe de primera categoría de jefe Administración de primera clase, 2.000 pesos de sueldo, 3.000 de sobresueldo y 1.500 en concepto de jefe de la Comisión de faros.

Dos ingenieros jefes de segunda, cada uno 1.750 pesos de sueldo y 2.625 de sobresueldo.

Tres ingenieros primeros, 1.200 de sueldo y 1.800 de sobresueldo.

Tres ayudantes primeros 700 y 1.050 respectivamente.

Tres ayudantes segundos, con 600 y 900, y cuatro terceros con 500 y 750.

GUADALAJARA

Alcaldes—Han sido nombrados Alcaldes: de Sigüenza el señor don Marcelino Ibáñez, y de Guadalajara el conocido propietario don Marcelino Ibáñez Acero, que venía desempeñando el cargo de primer teniente de alcalde. Dicho señor es conservador, amigo del señor Botija.

Nueva estación telegráfica—*Sigüenza, Julio 1º*—Hoy se abre al servicio público la estación telegráfica municipal del importante pueblo de Maranchón, situado en esta provincia, partido de Molina de Aragón.

El ayuntamiento no ha reparado en dotar á sus administrados de una mejora tan importante en gastos de ningún género. Digna de alabanza es su gestión, que debe servir de ejemplo á otros pueblos, y la ayuda que les ha prestado el entendido jefe de Sigüenza, señor Rojas, que ha cooperado á aquel fin con su práctica y gran entusiasmo.

Se ha encargado de la citada estación de Maranchón el celoso administrador de Correos de dicha villa don Pedro Oter.

Cosecha—La cosecha de cereales se presenta regularmente, y no deja de preocupar, que dado lo tardío que en la comarca de Guadalajara se celebra la cosecha, ha de haber falta de brazos, si, como se anuncia, llaman á las armas la próxima quinta en el corriente mes de agosto. Es lo único que les faltaba á los labradores que, ya que el trigo se vende excesivamente barato, tengan que desembolsar en mayor escala que otros años para hacer las faenas de recolección; ventajas que empieza á proporcionar á España la malhadada guerra separatista en Cuba.

Una carretera—Ha sido incluida en el plan general de carreteras una que vaya de lo de Alcalá á Pastrana á la de Albaladejito á Guadalajara.

CIUDAD REAL

Reforma de enseñanza veterinaria—Una comisión compuesta de los señores D. Leoncio Vega, presidente; D. Protasio Salmerón, secretario; D. Lucrecio Ruiz y D. Hermenegildo Morales, vocales ha sido nombrada por la asamblea de veterinaria de la provincia de Ciudad-Real, con el objeto de que se personara el señor ministro de Fomento y le entregara una exposición en la que se pide la reforma de la enseñanza veterinaria, ampliando la carrera con un año de preparación.

El señor ministro ha ofrecido atender los deseos de los solicitantes.

Carretera—Se ha incluido en el plan general de carreteras una que partiendo de Atienza (Ciudad Real) irá á terminar á Berlanga de Duero.

Nuevos alcaldes—Han sido nombrados alcaldes: de Almadén, D. Pedro Alvarez Sánchez; de Alcázar de San Juan, D. Ceferino López Tapia; de Valdepeñas, D. Juan Manuel Cornejo y Rojo y de Minas de Rio Tinto, D. Roque Torrecilla Pardo.

El señor gobernador de Tarragona—Ha salido para Madrid con su apreciable familia, procedente de Ciudad Real, el ilustrado gobernador Civil de Tarragona, D. Ceferino Saucó Diez, que muy en breve volverá á encargarse del mandato de esta última provincia.

En Ciudad Real han obsequiado al joven gobernador con un espléndido banquete de despedida varias personas importantes de aquella capital, pertenecientes á distintos partidos, pronunciando entusiastas brindis los señores conde de la Cañada, Rivas Moreno, Barrenengoa, Pezuela y otros.

El señor Saucó Diez resumió los brindis en uno muy elocuente y expresivo.

Congreso agrícola—El Ayuntamiento de Ciudad Real ha decidido celebrar un congreso agrícola en la segunda quincena de agosto, que es cuando se celebran las ferias en la capital de la Mancha.

A dicha asamblea irán representaciones de todos los pueblos de la provincia y de muchos de los limítrofes, pues las invitaciones son numerosas.

Han fallecido—En Pedro-Muñoz (Ciudad-Real) ha fallecido la virtuosa señora doña Adela Ramírez y Grunero, esposa de don Carlos Garzarán y Olalla.

En Ciudad Real don Pablo J. Vidal.

CUENCA

Laudables propósitos—El nuevo Ayuntamiento de Cuenca, que lo componen nueve conservadores, cinco fusionistas, dos republicanos y un independiente, se propone emprender una activa campaña reformista, realizando importantes obras de higiene y de ornato.

Figuran entre otras: el acueducto y distribución de aguas, la recomposición de puentes, instalación de alumbrado eléctrico, alcantarillado, organización del servicio de incendios y todo cuanto sea necesario para que no quede la ciudad estacionada y sin seguir el movimiento progresivo de los pueblos cultos.

Además se propone cooperar para las obras del ferrocarril de Cuenca á Utiel y organizar en las mejores condiciones posibles la feria que anualmente se celebra en aquella población.

De desear es que no queden en proyecto estos buenos propósitos y que la conducta del Municipio de Cuenca sea imitada por otros Ayuntamientos.

de la isla de Cuba el distinguido comandante de ingenieros D. Dario de Diez Vicario, profesor de la Academia del arma en Toledo, que abandona, una vez examinados sus alumnos, con las ventajas de tan honroso cargo, por defender en nuestra Antilla la integridad de la patria, como ya la defendió durante toda la anterior campaña.

Alumbrado eléctrico—Se ha verificado con gran entusiasmo del vecindario de Mora (Toledo) la colocación de la bandera de las obras de instalación de la luz eléctrica. Las obras las han dirigido los ilustrados oficiales de ingenieros, señores García, Miranda y Calvo.

El contratista, D. Remigio Gómez, obsequió con un *lunch*, brindando por los asistentes y por la prosperidad del pueblo.

El gerente, D. Hilario Peñalver, obsequió con una gira á los ingenieros, al hijo del conde de Raminares, representante del gobernador y á los corresponsales del *Heraldo*, *El Día*, de Toledo.

Las obras ejecutadas honran á sus ingenieros y directores.

Anúncianse fiestas con motivo del nuevo alumbrado.

te de las franceses que bajan á negociar con predilección esos animales del país.

VIZCAYA

La estatua de Trueba—Copiamos de un periódico de Vizcaya:

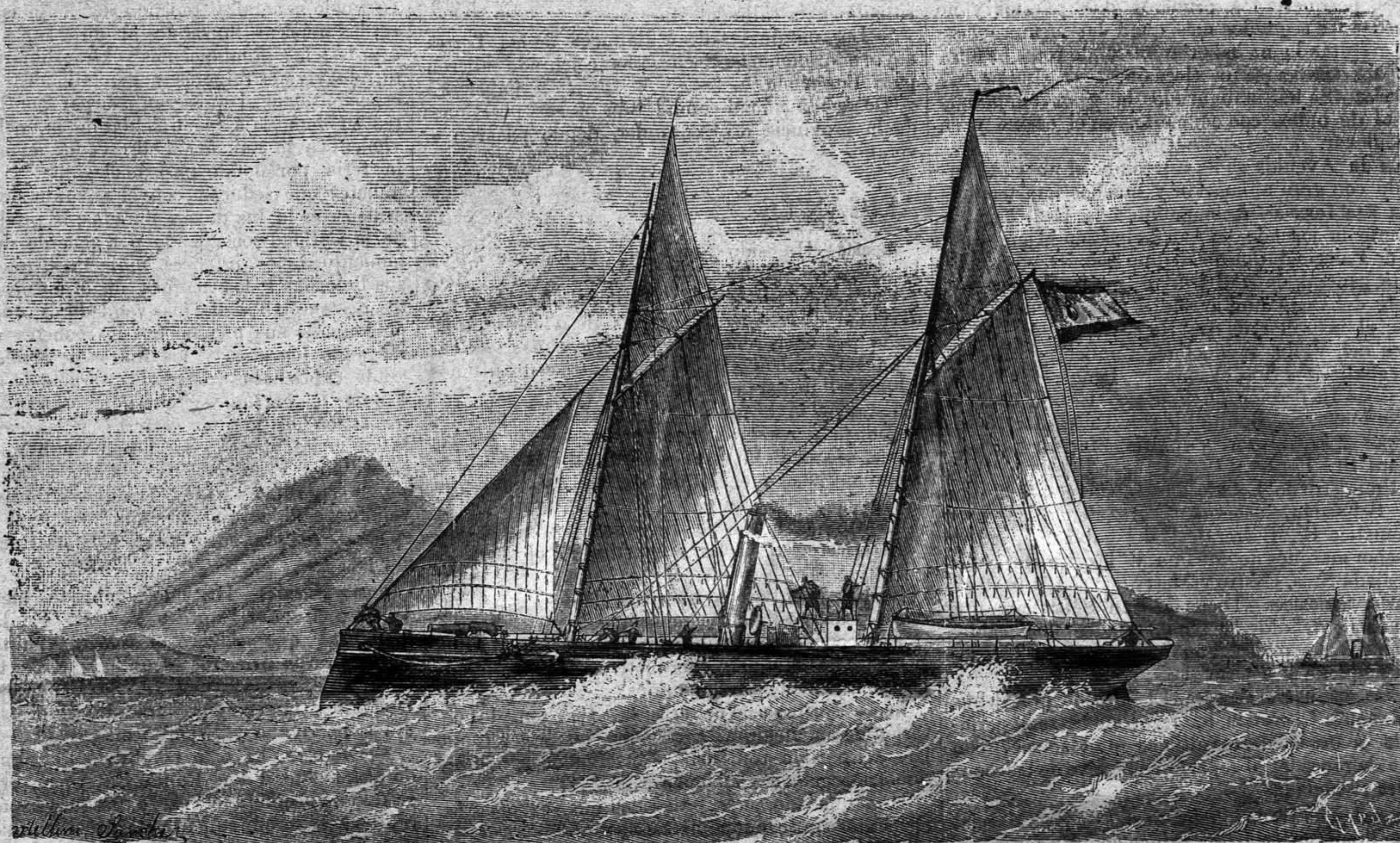
«Pronto llegará á Bilbao la hermosa estatua de Trueba, cuya inauguración se verificará con gran solemnidad durante las próximas fiestas de Agosto. El insigne Benlliure lleva ya muy adelantados los trabajos del bajo-relieve que adornará el pedestal, á cuyas obras re imprimirá gran actividad.

Desgracia horrible—Ocurrió una en el descargadero número 2 de la compañía Orconera de Bilbao.

Un operario de la misma que se aproximó á la vertedera, sin las precauciones propias del caso, se cayó por ella yendo á parar al fondo de la bodega de un buque.

La altura de que aquel infeliz cayó, será como del quinto piso de una casa de las de moderna construcción.

Recogido el inmóvil cuerpo de la víctima, que



MARINA ESPAÑOLA DE GUERRA—El cañonero **PILAR**, de la flota de Cuba, cuyo tipo ha servido de modelo para la construcción de los siete buques encargados recientemente á Inglaterra para reforzar la defensa de las costas antillanas.

armamento: 1 cañon Hamilton de 12 cm y 1 antrallador

Mercados—Valdeolivas: Vino tinto 2 pesetas arroba; aceite 8.75; trigo 7 pesetas fanega.—San Clemente: Vino tinto una peseta arroba.

Enfermo—Se halla enfermo de alguna gravedad, en Cuenca, el conocido abogado y exdiputado provincial D. Angel Martínez Ibañez.

TOLEDO

Restauración de un monasterio—El monasterio de Guadalupe (Toledo) va á ser restaurado, dándole su antigua importancia artística é histórica, y abriendo el colegio dedicado á la carrera eclesiástica.

El cardenal Monescillo se propone además crear seis capellanías, y asistir si el estado de salud se lo permite, á la romería del 8 de Septiembre.

Incendio—En Torre de Esteban Hambran (Toledo) se incendiaron tres casas, pereciendo entre las llamas el dueño de una de ellas.

Voluntario á Cuba—A petición propia ha sido destinado con urgencia al ejército de operaciones

Vascongadas

ALAVA

Los corchos en Cette—Dice un periódico de Vitoria:

«El precio á que se están vendiendo los corchos en la estación enológica de Cette son, con ligeros variantes, como sigue:

Superfino, los mil kilos, de 25 á 30 francos.
Fino, los mil kilos, de 15 á 25 francos.

Efectos del temporal—En los primeros momentos no se pudo apreciar todo el valor de las desperfectos causados por el temporal en las arboledas; pero después que se pudieron apreciar los daños se notó hasta que punto fueron arrancados multitud de árboles y rotas inmensidad de ramas.

El desborde del Nervión en Arrastaria socabó terrenos, destruyó plantíos y derribó muros.

Ferías—Hácese en las más importantes ferias de Alava, buenas transacciones de jacas, de par-

daba, aunque pocas señales de vida, fué conducido al Hospital minero de Triana, donde falleció.

El infeliz operario quedó magullado horrorosamente.

Alcalde—Ha sido nombrado alcalde de Durango D. José Larrañaga.

Una boda sin ruido—En la iglesia de San Antonio Abad (Bilbao), han contraído enlace un mudo y una muda. Se supone que los tres sí habrán brotado espontáneos de los labios de ambos silenciosos.

He aquí un matrimonio que tiene mucho adelantado para ser feliz; no se les oirá una palabra más alta que otra; aquello será una balsa de aceite y en último término, cualquier día pueden plantear el divorcio por falta de pruebas de que asintieron á las preguntas del sacerdote.

Las tarifas sobre el carbón—Los importadores de carbón de Bilbao gestionan por medio de la Cámara de Comercio que se prorrogue por quince ó treinta días el plazo de planteamiento de las nuevas tarifas, á fin de que ellos puedan cumplir los compromisos contraídos.

Varias—La Diputación vizcaína ha regalado una hermosa bandera de combate al crucero *Vizcaya*, construido en los astilleros de Nervión.

—Ha sido nombrado jefe de Estado Mayor del departamento de Cartagena D. José Guzmán, que cesa en el cargo de director técnico de los Astilleros de Nervión.

—Por falta de trabajo han sido despedidos de los astilleros de Nervión 51 operarios.

—Acompañado de su distinguida esposa, se halla en sus posesiones de Orozco (Vizcaya) el senador vitalicio D. Manuel de la Torre y Gil.

Ha fallecido—En Bilbao D. Ignacio de Olano y Corbalán.

GUIPUZCOA

La pesca en San Sebastián—La pesca de sardina en el puerto de San Sebastián continúa siendo nula.

Pocos años se han conocido como el actual para los pescadores; puede decirse que es de verdadera prueba.

El nuevo ayuntamiento—El día 1.º de julio se ha constituido el nuevo Ayuntamiento pero al tratarse de la elección de tenientes de alcaldes, dividióse la mayoría compuesta de integros y conservadores, por querer los primeros dos puestos y no acceder los segundos más que á darles una tenencia, resultando no haber número de votos bastantes para verificarse la elección.

Baños—Se ha inaugurado la gran temporada oficial de baños con conciertos en el casino y en el boulevard.

En la Avenida se ha estrenado el nuevo alumbrado con gran animación y muchos forasteros.

La Real Familia—Acompañan á la Real Familia durante la jornada en San Sebastián el jefe superior de Palacio duque de Medina Sidonia; el comandante general de Alabarderos, general Alameda; el jefe del Cuarto militar de S. M., general Polavieja; el inspector de los Reales Palacios, señor Zarco del Valle; los doctores Candela y Riedel; los caballerizos Sres. Viana y Peñarredonda; el oficial de Inspección D. Federico Losas; el de la Mayordomía, Sr. Bonilla; los de Telégrafos Sres. Campos y Larrainzar, y el primer farmacéutico de cámara Sr. Pontes.

Al ministro de Estado que también se halla en San Sebastián, acompaña el jefe del gabinete diplomático Sr. Barrera, el del gabinete particular señor marqués de Medina y los secretarios de Embajada Sres. Castro y Merry.

Cables telefónicos—Dicen de San Sebastián que ha quedado definitivamente instalados los cables telefónicos que unen á San Sebastián con Zaragoza, Pamplona y Vitoria.

Visitas del nuevo alcalde—El alcalde presidente, D. Joaquín Lizasoain, ha recorrido la zona perjudicada á causa de las últimas inundaciones, con objeto de proceder al reparto equitativo de las cantidades recaudadas.

Fiestas—Las tradicionales fiestas de San Marcial que se preparan en Irún, prometen ser muy animadas.

Una desgracia—Desde el quinto piso de una casa de la calle de la Catedral se cayó al obscurecer una agraciada costurera llamada Alicia Graciet, de diecisiete años, en el momento de asomarse á la terraza con objeto de llamar á una compañera que se retiraba del trabajo, para que la esperase.

Alicia murió en el acto.

Alcalde—Ha sido nombrado alcalde de Azpeitia el señor D. Angel María Arrese.

Nueva fabrica—Se ha inaugurado en Lasarte una nueva fábrica de aceites concretos, obtenidos de semillas oleaginosas.

Dicha fábrica, que está admirablemente montada es propiedad de los conocidos industriales guipuzcoanos Sres. Lizanitur y Bezola.

Las obras de instalación han sido dirigidas por el ingeniero industrial León Droux conocido en el mundo científico por sus notables obras.

La fuerza motriz la obtiene del río Oria, proporcionando la nueva fábrica trabajo á numerosos obreros.

Ha fallecido—En San Sebastián D. Fructuoso de Logorza Gros.

Provincias de Levante

VALENCIA

Alcalde—Ha sido nombrado alcalde de Gandía (Valencia) D. José María Company.

Incendio en Valencia—Ha tenido lugar un gran incendio en la calle de Razafa de Valencia.

El fuego principió en un almacén de ebanista y se propagó á los talleres de litografía ó imprenta de Ortega y á una fábrica de sedas.

Los daños son de importancia. La litografía ha ardió por completo.

Las pérdidas importan veinte mil duros en litografía, seis mil en la fábrica de sedas y cinco mil en el taller de muebles.

Veraneando—Hállase de paseo en Valencia D. Gabriel Moreno Campo.

Bodas—Se verificó en Valencia la de la señora doña Teresa Ferrer de Plegamans, condesa de Plagamans, con el conde de Villamar, D. Fernando Hernández.

Fué madrina del acto la condesa viuda de Villamar, madre del novio, y padrino el marqués de Caro, primo hermano de la novia.

Los nuevos cónyuges han establecido su residencia en la antigua casa de la familia del novio, situada en la calle del Mar.

—Los marqueses de Villanueva de las Torres, cuyo matrimonio también se ha celebrado salieron para Barcelona.

Desde la ciudad condal irán á sus posesiones de la provincia de Santander, donde pasarán el verano.

ALICANTE

Alcalde—Ha sido nombrado alcalde de Alcoy D. Francisco Maltó.

Nuevo Ayuntamiento—El 1.º de julio se ha constituido el nuevo Ayuntamiento, de Alicante, formado por once republicanos, once conservadores y once fusionistas, incluyendo entre estos últimos á los posibilistas monárquicos.

Establecida la inteligencia entre los partidos fusionista y conservador, distribuyéronse las tenencias de alcaldía y las sindicaturas, por dieciocho votos contra once que obtuvo la candidatura republicana.

El alcalde, barón de Jinestuat, pronunció sentidas frases al declarar constituido el Ayuntamiento.

Se ha comentado la ausencia de dos conservadores y un posibilista monárquico.

Los concejales republicanos han celebrado con sus jefes un banquete con motivo de la toma de posesión de los correligionarios.

Nuevo ayuntamiento de Utiel—Ha tomado posesión de la alcaldía D. Ramón Nesples, antiguo jefe del partido romerista, conservador y hombre que transige con Capdepón.

Han quedado, pues, preferidos una vez más los elementos anticapdepónistas.

Se habían cruzado muchas apuestas acerca de la persona que habría de ocupar la presidencia del Ayuntamiento.

ALBACETE

Carretera—S. M. la Reina ha dispuesto que se incluya en el plan general de carreteras, una que partiendo de Albacete vaya á parar á Muerá.

El Municipio—El nuevo ayuntamiento de Albacete ha quedado constituido en la forma que sigue y bajo la presidencia del alcalde conservador D. Juan Dusac López; trece conservadores, ocho fusionistas y dos republicanos.

Un incendio—En Alatoz, puebla de la provincia de Albacete, se ha declarado un voraz incendio en la casa del rico propietario de aquella villa, D. Francisco Hernández y Hernández.

Las pérdidas materiales se hacen ascender á mil pesetas, pues se han salvado objetos de gran valor.

CASTELLON DE LA PLANA

En honor de Ruiz Zorrilla—Vinaroz, 29 de junio—Ha habido una grandiosa manifestación en este

pueblo, con motivo del cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento imponiendo el nombre de Ruiz Zorrilla á la calle del Socorro.

Por la noche tuvo lugar una velada necrológica en el Centro de la Juventud Republicana, á la que asistieron todos los partidos republicanos, aplaudiéndose las manifestaciones que se hicieron en pro de la unión. La sala donde se celebró la velada estaba magníficamente decorada, abundando las inscripciones alusivas.

Las ferias en Vinaroz—En carta fechada el 23 de junio nos dicen desde Vinaroz lo siguiente:

“Hemos llegado, señor Director, á las fiestas y ferias que celebra anualmente esta población desde el 23 al 20 del corriente mes, en cuyos días parece que Vinaroz se viste de gala y se convierte en un pueblo distinto. Pierde, digámoslo así, su fisonomía normal y ordinaria, para adornarse de atavíos, de ostentaciones y de esplendores, que le dan casi el aspecto de ciudad populosa ó de grande centro, porque á la tristeza propia del decaimiento, y á la inacción propia de la parálisis, y al frío propio de la muerte, reemplazan la animación, el movimiento y el calor propios y peculiares de la vida.

En efecto; las campanas de la torre moviendo en vuelo general y repetido sus lenguas de bronce; las músicas lanzando al aire sus armoniosos acordes; las iluminaciones extraordinarias despidiendo vívidos fulgores y llenando de claridad el espacio, como si quisieran usurpar por breves horas su dominio á las tinieblas de la noche; el movimiento y la animación observados en el Real de la feria, por donde pasean elegantes y hermosas mujeres que seducen con el encanto de su voz y atraen con la luz de sus miradas; la pródiga mano de la Caridad socorriendo por acuerdo del Ayuntamiento á los infelices indigentes, que reciben sus limosnas á los acordes de la música; los gritos destemplados de los vendedores ambulantes pregonando sus mercancías; los cohetes voladores rasgando los aires y los fuegos de artificio ostentando caprichosas y variadas formas de múltiples colores; los carruajes circulando con frecuencia por las calles en rápidas carreras, y los cafés rebosando gente y los casinos celebrando bailes, todo es brillante y animadísimo cuadro de armonías y sonidos, de luces y de colores, de animación y de vida, indica bien que nos hallamos aquí en una época de general entusiasmo y de satisfactorio regocijo.”

Nombramientos—Ha sido nombrado alcalde de Vinaroz el señor Daufé y Pedrell. En la sesión inaugural que celebró el nuevo Ayuntamiento, se nombraron primero, segundo y tercer tenientes de alcalde, respectivamente, los señores Querol, Rabassa y Giner, y procuradores síndicos los señores Escribano y Esparducer.

—También ha sido nombrado Juez municipal de dicha ciudad don Emilio Catarineu, creyéndose que no aceptará el cargo, porque, según se dice, tiene el nombramiento de fiscal municipal de uno de los Juzgados de Madrid.

Fallecimientos—En Vinaroz falleció el ex-administrador de Aduana don Santiago Sainz, persona muy apreciada por sus bellos sentimientos y relevantes cualidades. De carácter afable, de bondad reconocida y cariñoso y cortés con todos, el señor Sainz supo conquistar en vida grandes simpatías, que se han pusieron de manifiesto en el acto de su entierro que estuvo muy concurrido.

—También falleció en Segorbe don Manuel Gallur.



Cataluña

BARCELONA

Felicitaciones al Ministro de Hacienda—El presidente del gremio de fabricantes de Sabadell, Sr. Turull, ha dirigido al señor ministro de Hacienda el telegrama siguiente:

Sabadell, 25 de Junio—Esta Corporación se complace en manifestar á V. E. su agradecimiento por sus atenciones y la más completa adhesión á sus actos administrativos, á que no estábamos acostumbrados.

Al felicitar á V. E. calurosamente, le desea muchas felicidades á que se hace acreedor por su patriotismo, talento y laboriosidad.—Presidente gremio fabricantes.

Incendio en una fábrica en Barcelona—En la madrugada del 26 de junio se declaró fuego en la fábrica de tejidos de lanas establecida en la calle de Amalia.

El aspecto de la fábrica era imponente. Dicese que el fuego se inició al mediodía, no avisándolo los dueños hasta que las llamas salían por las ventanas del edificio.

El incendio se ha localizado á las seis de la mañana. Las pérdidas materiales son de consideración.

Don Federico Soler—La empresa del teatro Romea ha hecho colocar en las esquinas de Barcelona, el día de la muerte de D. Federico Soler, el siguiente cartel:

«E. P. D.—La Empresa del teatro Catalá (Romea) te 'l sentiment de tenir q' anunciar al públich la mort de son estimat consoci l' eminent dramaturg, gloria de las lletres catalanas, D. Frederich Soler (Pitarra) que ha tingut lloch avuy dijous á la una y mitja de la tarde. Al donar tan penosa nova suplican un recort á son popular autor associantse al inmens dol que experimenta la Patria Catalana y son teatro per la perdua de un de sos mes preclars fills. Per la empresa, Ramón Franqueza.»

Las fiestas de San Juan—No ha sido jamás Barcelona la ciudad clásica de las verbenas, pero las de San Juan y San Pedro se celebran siempre con cierta animación y relativa algazara.

El vecindario que se *echa á la calle*, busca refugio en los salones de espectáculos, en los bailes al aire libre ó en los cafés.

Así sucedió en la última según las noticias que tenemos.

Los empresarios de teatros vieron realizadas sus sonrosadas ilusiones, pues junto á las muchas taquillas figuró el cartelito de «quedan despachadas todas las localidades».

Se encendieron fogatas, en menor número que la vísoera de San Juan, por no tener el vecindario mas trastes viejos que consumirse.

En el paseo de Gracia, ramblas y otros puntos céntricos se instalaron mesas de venta de tortas, buñolerías ambulantes, etc., etc.

Hasta en la rambla de las Flores se vendía la simbólica albahaca.

El pueblo se distrajo, sin que la crónica de sucesos los registre desdichados.

UN TELEGRAMA DE CASTELAR

El señor Castelar, que profesaba un grande y antiguo afecto amistoso al poeta catalán Serafí Pitarra, dirigió el telegrama siguiente á Barcelona.

Director *Publicidad*, Barcelona.

Lloro la muerte del glorioso poeta con Cataluña y España enteras. Mi pésame á la poesía catalana tan querida de todos.

Pitarra mostró cómo el amor á la natal región se compadece con el amor á la patria toda, cual se compadece también el amor á la familia particular con el amor á la nación y á la Humanidad eterna. Genios así parécenme querubes, manteniendo sobre sus alas de fuego el intangible tabernáculo de nuestra unidad nacional.—*Emilio Castelar*.

EL ENTIERRO

El cadáver del insigne Federico Soler no ha sido sepultado en el panteón de catalanes ilustres por imposibilidad de terminar las obras á tiempo.

En cuanto éstas terminen será trasladado á él, según acuerdo tomado, pues parece que el ayuntamiento tiene decidido empeño de que Pitarra sea el primero que lo ocupe.

El entierro del vate catalán ha sido una gran manifestación de duelo.

Toda Barcelona ha desfilado por delante de la capilla ardiente donde se encontraba depositado el cadáver.

Rompíó la marcha una sección de municipales á caballo. Luego seguía la comitiva, por el ordeu siguiente:

Sociedad La Trompeta, con estandarte y corona. Empleados del Ayuntamiento. Cuerpo de serenos. Bomberos. Empleados de teatros. Alumnos

de las escuelas. Carro con las coronas dedicadas al ilustre muerto por los autores dramáticos catalanes. Otro carruaje materialmente cargado de coronas. Carretela con la corona del ayuntamiento, en cuyas cintas van inscritos los nombres de la ciudad. Corona magnífica del Ateneo Barcelonés en otra carretela. Banda municipal tocando marchas fúnebres.

Seguía el carro fúnebre con el féretro cubierto con la bandera del «Centre Catalá» y medio oculto entre grandísimo número de coronas.

El féretro iba custodiado por una sección de municipales, vestidos de gala.

Dos palafreneros llevaban de las riendas á los caballos que tiraban de la carroza, que iba seguida de otras dos.

Las diez cintas que pendían del féretro eran llevadas por los Sres. Feliú y Codina, Guimerá Vico (hijo), y Mario, en representación de las empresas; Mir, por la Prensa; diputado Sr. Junoy; Pellicer, por los mantenedores de los juegos florales, y por los pintores escenógrafos, Sres. Soler y Rovirosa.

El duelo fué presidido por un hijo del finado; el capitán general Weyler, el gobernador, el alcalde, el emperario del Teatro Romea, y los testamentarios señores Almirall, Roure y Serraclara.

Al duelo seguían la reverenda Comunidad de Belén, con cruz alzada; el Ayuntamiento y numerosas Comisiones.

Al llegar el cadáver al cementerio, se pronunciaron sentidos discursos, en honor de *Pitarra*.

Durante el curso de su enfermedad, Federico Soler escribió bastante.

La letra de algunos trabajos es casi ininteligible; pero todos demuestran su privilegiada inteligencia.

Entre estos trabajos hay unos versos saludando á la muerte, varios pensamientos, el argumento de un drama y algunas líneas escritas poco antes de espirar.

¡Descanse en paz el *mestre en gay saber!*

Han fallecido—En Barcelona, D. Miguel Martí Sagristá y doña Luisa Ignacia Cava Balcells, doña Dolores Serra de Vilasaló, don Francisco Vernis Alier, doña Francisca Oliver de Vert y doña Jerónima de Ramis y de Llobet.

Donativo—La sociedad *Circó Ecuestre*, de Barcelona, ha remitido al almirante Sr. Chacón á Madrid, 945 pesetas para la suscripción del *Reina Regente*.

LÉRIDA

Una carr tera—S. M. la Reina ha firmado una ley disponiendo que se incluya en el plan general de carreteras, una que partiendo de Lérida vaya hasta Almacellas.

La siega—LOS VINOS—Dicen de Cervera:

«Ha empezado la siega de la cebada y dentro de pocos días si el tiempo no varía, se segarán los trigos; la cosecha resultará menor que mediana.»

De la producción vitícola no hay que hablar; los vinos á ningún precio, y lo es aun peor, en los viñedos va aumentando la filoxera y el pobre agricultor sin recursos para poder pagar los exagerados tributos que la actual administración impone.»

Nuevo licenciado—Ha obtenido en la Universidad de Barcelona, el grado de licenciado en Derecho civil y canónico, D. Ceferino Rocafort y Samsé, natural de Poble de Segur (Lérida).

Caridad—La Congregación de la Caridad Cristiana de Lérida durante los meses de Abril, Mayo y Junio, ha distribuido á los enfermos pobres de la misma capital los socorros siguientes: 501 bonos de carne, 78 de arroz, 53 de azucarillos, 136 de leche, 48 de gallina, 63 de pan, y 52 de azúcar, cuyo importe total ha sido de 268 pesetas 15 céntimos.

Además; á los enfermos pobres que no tienen asistencia facultativa, si siguen las instrucciones de esta benéfica institución, se les facilita gratis médico y medicinas.

La Congregación invita á las personas caritativas á que se suscriban por alguna cantidad para atender al gran número de enfermos pobres que socorre.

TARRAGONA

Veraneando—Se encuentran de paseo en Valls, pueblo de la provincia de Tarragona, los señores Salvany, acompañados de don Emilio Castelar.

Nuevo ayuntamiento—Se ha constituido en Tarragona el nuevo ayuntamiento.

Las oposiciones, que constituyen mayoría, han ocupado todos los cargos menos la tenencia de alcaldía, que ha sido concedida al representante de la política don Alberto Bosch.

Ex-alcalde preso—En las causas que seguía el juzgado de Tortosa por sustracción de caudales públicos, desaparición y falsificación de documentos de la administración de consumos, dicho juzgado ha dictado auto de prisión contra el ex-alcalde José González Cabanne; habiendo ingresado inmediatamente á la carcel.

Así se hace la justicia.

Fiestas en Reus—Han empezado con gran animación las fiestas extraordinarias en Reus.

Se ha inaugurado con un lleno completo el Frontón Reusense, que es magnífico por su elegancia y por su gran capacidad.

Los palcos veíanse ocupados por elegantes y hermosas damas.

La cancha del frontón es de 60 metros por 10 de ancho, y en las sillas adosadas á un lado de la cancha, y en los tendidos, palcos y pasillos tienen cabida cómoda 2500 personas.

Jugaron un partido á 50 tantos, Muchacho y Franchesa, contra Lasarte y Ochandiano, quedando éstos en 41.

La afluencia de forasteros con motivo de las fiestas ha sido extraordinaria.

Desgracia—En Reus un niño de seis años se cayó desde el segundo piso de una casa de la calle de Aleixar quedando gravemente herido.

Los vinos en Tarragona—El director de la estación Enotécnica de España en Londres, consigna la siguiente impresión en su último Boletín:

«De la fisonomía actual y de las tendencias que ofrezca el mercado inglés, se deduce que va aumentando aunque muy lentamente, el gusto por los vinos tintos de mesa ligeros y de buen gusto con tal que sean muy baratos, y como que estas condiciones las llenan los vinos españoles de la Rioja y sus similares, se presenta cierto porvenir para esos vinos si se trabaja con constancia é inteligencia, pues se ve que pueden competir muy bien con los franceses y con los italianos; con los primeros por el precio y con los segundos por la calidad. Se afirma asimismo el gusto por los vinos de Jerez, buenos, de cuerpo y de antiguo estilo. Los vinos de Tarragona continúan extendiendo su crédito como sucedáneos del Oporto, y son así mismo los que se ya se emplean de preferencia, con ciertas clases de Alicante, como base para la preparación de ciertos vinos medicinales que en gran escala se elaboran en Inglaterra y que tienden á consumirse cada vez con más extensión.»

GERONA

Alcaldes—Han sido nombrados alcaldes:

De *Figueras*, D. Juan Moragas y Simón, de *Santa Coloma de Farnés*, D. Francisco Valliaura y Fortet, de *San Feliu de Guixols*, D. Ildefonso Pedriena, y de *La Bisbal*, D. Ramón Olmo y Prats.

Asamblea catalanista—Dicen de Olot con fecha 29 de junio:

«Han llegado de diferentes comarcas de Cataluña gran número de delegados para tomar parte en las deliberaciones de la asamblea catalanista. Los coches de todas las líneas vienen atestados, las fondas están llenas por completo, y la Comisión organizadora se ve apurada para hospedar á tanta gente.

En la población reina una animación extraordinaria y se preparan diversiones y giras campestres para obsequiar á los delegados

LA SESIÓN—(Se suscribe presenciando la sesión.)

Abierta la sesión, bajo la presidencia del novelista catalán Sr. Riera y Bertrand, se dió cuenta de las adhesiones recibidas de los delegados que no han podido asistir, entre los cuales figuran varios de Lérida, Hospitalet, Vendrell, Blanes, Cervera, Barcelona y Mollerusa.

El tema para las deliberaciones es el siguiente: «Obras públicas según los principales regionalistas»

Se procede á la votación para constituir la Mesa.

El salón está lleno hasta rebosar: Entre la concurrencia figuran algunas señoras.

La Asamblea se verifica en el salón de sesiones del Ayuntamiento, decorado con mucho gusto.

Allado del retrato de la regente, en el testero, se ha colocado el escudo de la Unión Catalana, y un retrato con gasa negra del malogrado paisajista Vayreda, natural de este pueblo.

Constituida la Mesa y reeligido presidente el Sr. Riera Bertrand, pronuncia éste un discurso de subidos tonos regionalistas.

No pudiendo ocuparse del discurso del Sr. Riera con la extensión que su importancia requiere, condensó las doctrinas, tendencias y alcance de los discursos del presidente y de los delegados.

En resumen. Los trabajos llevados á cabo por las tres anteriores asambleas celebradas en Reus, Manresa y Balaguer, han demostrado que desde el año 1893 acá, el regionalismo ha tomado cuerpo dándole vida la unión de todos los catalanistas de tendencias diversas. Esta suma de elementos regionalistas dan fuerza por su heterogeneidad, en tanto que los políticos que concurren á un mismo fin, son la úlcera gangrenosa, que dijo Nuñez de Arce en el Ateneo, que convendría cicatrizar porque va tomando incremento.

La discusión del tema, tiende á romper los lazos de unión entre Cataluña y el Estado, respecto de Obras públicas y se protesta de que Madrid tenga la Puerta del Sol, el canal de Lozoya, etcétera, á costa de todas las provincias españolas.

La asamblea aspira á que la región, la provincia, el Municipio ó la comarca, al satisfacer los impuestos á la Hacienda, vea su dinero invertido en obras públicas hechas en provecho suyo.

Se ha discutido con calor y defendido con entusiasmo el regionalismo, en el sentido de que la región debe intervenir en todo cuanto á obras públicas se refiere, desligada del poder central.»

Una mina de oro—Dice un colega de Cerona que á nombre de don Baudilio Tunnivell y Fiol, vecino de Barcelona se ha solicitado de aquel Gobierno civil la propiedad de diez pertenencias de una mina de oro sita en término de Olot, paraje llamado «Ermita de San Ferreol», denominada *Esperanza*.



Castilla la Vieja

ZAMORA

Un santo bajado del cielo—SUS MILAGROS—Hace poco tiempo apareció en Zamora un sujeto, que en traje de peregrino andaba por esos pueblos de Dios, explotando la buena fé y lesionando grandemente los intereses de la iglesia. El tal peregrino decía ser enviado por el Espíritu-Santo, gozando del don de adivinar.

El iluminado sin saber leer ni escribir, se hizo escuchar por algunos individuos del pueblo bajo de La Hiniesta, como antes lo había hecho por el de Roales.

Dice á sus sencillos oyentes que se alimenta de yerba y raíces mezclados con ceniza, para en el sacrificio hallar la compañía del Espíritu Santo.

A consecuencia de las denuncias que del hecho hizo «La Opinión» de Zamora, el gobernador civil llamó al adivinador; pero éste se presentó acompañado de un número de vecinos que en rogativa entraron en la ciudad ensalzando al Santo y cantando oraciones.

Tan pronto como entraron en Zamora se hizo precisa la intervención de un individuo de orden público y dos municipales, pues los romeros seguían entonando sus cánticos en medio de las irrisorias protestas de cuantas personas había en la plaza.

El peregrino y su comitiva se dirigieron á la Administración principal de loterías, para comprar los décimos que aquél eligiera, pues por lo visto, tenía también el don de adivinar los números que salen premiados.

Algunas mujeres compraron unos cuantos déci-

mos, en la seguridad de que en ellos harían una fortuna.

Al salir de la Administración, los curiosos pro-pinaron una monumental grito á los romeros, por lo que, con muy buen acierto, el inspector señor Rubio dispuso que el Santo y sus creyentes abandonaran la ciudad, medida de la que no protestó el inocente milagrero.

Con una prudencia muy propia del que adivina, el Santo dispuso al llegar á la Cruz del Rey don Sancho, proseguir su camino y que sus fieles volvieran á la ciudad y protestasen de la campaña herética de «La Opinión» mandato que ciegamente obedecieron los creyentes.

En efecto los romeros penetraron en la imprenta gritando:

¡Abajo La Opinión! ¡fuera los papeles judíos! ¡mueran los papeles de la imprenta! ¡viva el santo!

A la gritería armada por los novísimos apóstoles concurre la autoridad poniendo las cosas en su lugar; es decir, la imprenta libre de los invasores y los invasores á la sombra.

Nuevo ayuntamiento—En Toro se ha constituido el nuevo Ayuntamiento bajo la presidencia de don Manuel Diaz.

Constituyen la corporación dos adictos, seis denominados macusistas, del grupo silvelista, seis liberales y un republicano.

Resulta una vacante por fallecimiento.

No ha habido incidentes. El alcalde se ha limitado á exponer sus buenos deseos en pro de la administración municipal.

SEGOVIA

Ecos de las fiestas—En carta que hemos recibido de Segovia, fechada el 2 de julio, se nos dan todos los detalles de las fiestas allí celebradas los días 26 y 27 de junio.

Además de lo que hemos dicho ya en nuestro número anterior, podemos agregar los siguientes detalles, que son párrafos de dicha carta:

«En una barraca de la feria se exhibía un indio cuyas portentosas condiciones y extrañas formas pregona á la puerta el orador de la casa.

—¿De qué país es?—pregunta picado de curiosidad un alumno de artillería.—Y el orador le contestó imperturbable, con una facilidad que para los buenos momentos querrian los oradores parlamentarios que ahora se usan:

—Del Indostán, encantador país que confina con el Africa y la China en el Ecuador.

LOS TOROS—Toros de Bertólez, bueyendos y de poco respeto. El sexto fué echado al corral. Caballos, seis. Lagartijillo y Litri, sin novedad. Buena entrada. Vinieron á la corrida bastantes aficionados de Madrid. En un palco se hallaban el laureado escultor Mariano Benlliure, Luis Mazantini, Lhardy, Saint Aubin, Rubio, Alcázar, Rodrigo Soriano y José Laserna. También vimos á Juanito Pedal al frente de una expedición ciclista, y á Angel Chaves, el inteligente revistero de *El Enano*.

El simpático y valiente picador Pepe el largo mejora mucho de sus lesiones, y fué muy visitado por los aficionados.

EL ORFEÓN UNIÓN ORENSE—Fué el único orfeón que concurre á la fiesta y obtuvo el primer premio. También el año pasado fué este orfeón el que se llevó la palma, obteniendo igual galardón al de este año.

El nuevo ayuntamiento—Segovia, julio 2:—Ha sido nombrado alcalde el rico fabricante don Mariano Villa. Es este un nombramiento simpático á la opinión, ya que el señor Villa, figura muy caracterizada del partido conservador local, ha demostrado durante su larga vida política tanto celo como desinterés en los puestos que ocupó en la Diputación y el Ayuntamiento de esta ciudad.

«Se ha constituido el Ayuntamiento bajo la presidencia del nuevo alcalde que tuvo en su discurso presidencial frases de cariño para Segovia y conceptos lisonjeros para sus compañeros de corporación, con cuyo concurso cuenta para realizar una gestión beneficiosa para los intereses de Segovia.

Resultaron elegidos: primer teniente alcalde, el conservador don Gregorio Bernabé Pedramela, profesor de este Instituto provincial; segundo,

don Rufino Arango, fusionista muy caracterizado y antiguo vicepresidente de la comisión provincial; tercero, el médico periodista don José Ramírez, director del periódico romerista *El Carpetano*, y cuarto teniente, el conocido industrial y consecuente fusionista don Joaquín Molina. Resultaron elegidos síndicos, los señores Zúñiga y Pérez Jaque (don Florencio), los dos conservadores canovistas.

Artistas—Desde hace pocos dias se encuentran en Segovia los distinguidos actores del teatro Lara, don José Rubio y su esposa la simpática actriz Matilde Rodriguez.

Viajeros—EXÁMENES—Segovia 2 de Julio—Comienzan á venir las distinguidas familias que aquí constituyen la colonia veraniega. Hoy han llegado los marqueses de Castelar, y dentro de muy pocos dias se instalarán en su hermosa casa de la plaza de Avendaño los condes de los Villares.

También han llegado en estos últimos dias, el erudito profesor del Colegio de San Carlos, don Ildefonso Rodriguez, el cual aprovechará su estancia aquí para continuar su comenzada obra de *Historia crítica de la medicina*, y el señor don Juan Gutiérrez Garijo, que sustituye en la Universidad Central al sabio helenista don Lázaro Bardón.

En la Academia de Artillería han comenzado los exámenes de prueba del curso académico. Los de ingreso no comenzarán hasta el dia 15.

Ha fallecido—En Segovia, don Luis de la Calle.

BURGOS

El nuevo ayuntamiento—Bribiesca, Julio 3—Hoy se ha posesionado el nuevo ayuntamiento, cuya presidencia ha sido encomendada al distinguido abogado don Manuel Marroquín, persona que goza de grandes simpatías por sus muchas aptitudes y gran actividad.

El pueblo ha recibido muy bien este nombramiento, pues espera grandes mejoras y reformas del nuevo alcalde.

Las fiestas en Burgos—Burgos, Julio 3.—En la mañana del 28 entre los chispazos de los cohetes, paseó por el centro de la población una banda de música, anunciando la proximidad de las ferias.

Llegó Reverte y muchos forasteros, y la población presentaba animado aspecto.

A la noche debutó la compañía de zarzuela dirigida por el señor Baura.

El dia 29 amaneció espléndido, contribuyendo á dar más brillantez á la feria.

Por la madrugada llegó Guerrita. En las primeras horas de la mañana recorrieron las principales calles, tocando una bonita diana las músicas de la guarnición y la banda de paisanos.

El mercado de ganados, situado en el precioso paseo de la Quinta, estaba completamente lleno de ganado caballar, mular, de cerda y otros, y se hicieron bastantes transacciones.

Los trenes llegaban atestados de viajeros y las fondas y casas de huéspedes estaban completamente llenas.

A la tarde se celebró la primera corrida de toros. Estos pertenecían á la ganadería de Aleas y fueron estoqueados por *Guerrita* y Reverte.

El ganado de Aleas, cumplió.

Guerrita, en su primero y segundo pasó desconfiado, pinchando varias veces y resultando la faena pesada. A su tercero le pasó con todas las reglas del arte, largándole una buena estocada.

Reverte, en su primero, despues de varios pases de todas clases, atizó una soberbia estocada, que hizo rodar al toro. Por atracarse demasiado fué enganchado por la cintura y volteado, sin consecuencias, afortunadamente.

En su segundo estuvo desconfiado, tirándose de largo por tres veces. Y en su último se confió mucho, estuvo siempre á la cabeza de la res, pero las malas condiciones de ésta impidieronle lucirse con el estoque.

La corrida duró tres horas. La presidencia, acertada. La entrada, un lleno.

El tercer toro desmontó con tal empuje al picador Parrao, que resultó éste con una fuerte conmoción cerebral.

A las nueve se quemaron vistosos fuegos artificiales.

El día 30 la corrida de toros de la tarde ha resultado muy buena y muy animada.

El ganado de Miura muy bravo.

Con el segundo toro hizo una faena lucida, y lo echó á rodar de un volapié superior.

Al tercero, bicho muy bravo, lo toreo con grandes precauciones, ayudado de los peones y le dió muerte de dos estocadas.

Reverte en los primeros estuvo regular pasando é hiriendo medianamente.

Al último le trasteó bien, confiado y fresco y después de dos medias estocadas le despachó de una buena.

El sexto toro salió del toril muy astillado, aunque en condiciones de lidia.

El público protestó ruidosamente y la presidencia dió orden de que el toro fuese retirado al corral.

Sustituyó al de Miura un toro de Aleas, que cumplió muy bien en todos los tercios.

Día 1.º—La inauguración del Hipódromo de Gamonal, celebrada el día 1.º de Julio, resultó una fiesta muy animada y brillante.

La carrera *Provincial*, 250 pesetas, la ganó «Salada», del Sr. Marquecho; la *Militar*, un objeto de arte, regalo de la marquesa de Villanueva y Geltrú, «Cartero», del teniente del regimiento de Lanceros de España, Sr. Gomez García; la *Internacional*, 500 pesetas, «Carmencita», de Garvey; «Rob Roy», de Mejorada, segundo; la militar de saltos, «Legítimo», y el *steeple chase* 1.000 pesetas, «Presidente», de Villamejor.

Día 2.—Las carreras del día 2 han sido muy lucidas. Ganaron premio: 2000 pesetas, *Carmencita*, de Garvey; de 750, *Ladino*, de Villamejor; de 250, *Alefris*, de Go-Lu.

Segunda: de 750, *Rob-Roy*; de 250, *Libertino*, de Attias.

Tercera: de 150, *Serrana* de Aguilar.

Cuarta: *Consolación*, Premio 500 pesetas, *Henriot*, de Garvey, de 200, *Libertino*, de Attias.

Los fuegos artificiales quemados este año en la Plaza Mayor, han sido muy superiores á los que nos daba otros años el señor Inchausti de Logroño.

El Orfeón burgalés—Una vez más se ha hecho aplaudir, y con justicia, como siempre, esta sociedad coral.

En el concierto matinal celebrado en el teatro cantó el Orfeón de una manera magistral todos los difíciles números del programa, obteniendo al final de cada uno, una salva no interrumpida de aplausos.

Las dos noches que ha cantado en el Espolón, un gentío inmenso llenaba el anchuroso salón del paseo, con afán de oír á los orfeonistas, y estos obtuvieron nutridísimos aplausos, porque no se puede dar mayor gusto y maestría para interpretar los números de canto de que se componía el programa.

SORIA

Alcalde—Ha sido nombrado alcalde de Burgo de Osma (Soria) don Santiago López.

Cambio de un funcionario—Por renuncia que del cargo de Comisario Regio de Agricultura ha hecho recientemente el señor don Manuel Delgado, de Soria, ha sido nombrado para reemplazarle, el señor Pedro Antonio Sánchez Malo, Abogado y Diputado provincial de Soria.

Fuerzas á Soria—Han llegado á Soria las fuerzas de infantería que relevan el destacamento de la misma capital.

Desde Zaragoza á Soria han hecho el viaje á pie.

Estatua á D. Manuel Ruiz Zorrilla—En Soria se proyecta la creación de una estatua al ilustre republicano citado.

La idea fué iniciada por nuestro colega soriano *La Raxón*.

Dicho estimado colega en su número correspondiente al 2 de Julio, publica un escrito dando cuenta de las bases para la suscripción á favor del monumento.

Después de indicar su pensamiento sobre la forma en que pudiera constituirse la Comisión ejecutora é individuos que deben formar parte de

la misma, dice que se dirigirá á la diputación provincial reiterando las súplicas que tiene ya hechas de que se ponga al frente de la dirección y ejecución de la obra, y en tal caso pondrá á su disposición el importe á que la suscripción vaya ascendiendo ó, si así no fuese, le suplicará designe á uno de sus miembros como representante suyo en la futura Comisión; que el mismo ruego dirigirá al Ayuntamiento de esta capital y al de Burgo de Osma, de donde el Sr. Ruiz Zorrilla era natural, al colegio de Abogados de Soria, al claustro de catedráticos del Instituto provincial, á la Comisión de monumentos etc., y concluye excitando á los republicanos españoles y á todos los sorianos á que acudan al llamamiento que les hace; comenzando á continuación la lista de los señores donantes y cantidad por que cada uno se suscribe. A la cabeza de esta lista figura la *Redacción de La Fuzón* con 50 pesetas, sigue D. Celestino Lázaro Adradas con 250 y después buen número de sorianos con diferentes cantidades.

LEON

El incendio de Tabladillo—Los maragatos que residen en Madrid, condolidos de la situación de sus paisanos los vecinos de Tabladillo que han quedado en tristísima situación á consecuencia del terrible incendio de que á su debido tiempo dió cuenta EL CORREO DE ESPAÑA, están haciendo una cuestación para allegar fondos con que socorrer á aquéllos.

Para tan caritativo como humanitario fin, está nonbrada una comisión formada por los señores don Toribio Pollan, don Manuel Caballero, don José Alonso, don Fernando Blas, don Santiago Blas, don Guillermo Alonso y don Fernando Caballero.

Los donativos se reciben en los establecimientos de los individuos de la comisión, plaza del Angel, núm. 10, plaza del Rastro, 19, calle de la Fé, 16, Arco de Santa María, 37 y 39, y Jacometrezo, 11.

Carreteras—Se están haciendo los preparativos para la construcción del trozo primero de la carretera de Villamañán á Hospital de Orvigo, en término de Bercianos del Páramo (León.)

La feria de San Pedro en León—La feria de San Pedro celebróse con la animación acostumbrada, abundando el comercio de lanas, y el de aperos de labranza, trillos, bieldos, horcas, etc., de que los industrioses montañeses de Santander surten á los labradores leoneses.

El precio de las lanas regulares ha sido por regla general el de 44 á 46 reales arroba.

Vistosos grupos de aldeanas adornadas con las galas de las más solemnes fiestas han acudido á comprar los tradicionales panderos ó panderetas, estrenándolas incontinenti, formando animados y variados bailes en la plaza de San Marcelo, donde se verificó como otros años la verdadera fiesta popular que inútilmente pretendieron trasladar á Papalaguinda los organizadores de los festejos.

Estos terminaron con la anunciada *Garden Party* que se celebró en el patio de entrada del Hospicio Provincial.

No resultó muy campestre la fiesta; pero se hizo lo posible para alegrar aquella estancia donde todo es triste de resulta de la desventura del expósito, con escudos, banderas arcos de yedra y follaje.

El Deán de la Catedral—Ha regresado á León después de haber tomado las aguas de Fuensanta el Deán de la Catedral, don Ramón del Busto.

Bodas—En León ha contraído matrimonio el joven tipógrafo Francisco García Torres con la simpática señorita doña Enstasia Becerril, los que después de la católica ceremonia salieron en el correo de Asturias con dirección á Gijón.

AVILA

Dos carreteras—S. M. la Reina ha firmado una ley concediendo dos carreteras, próximas á construirse, á la provincia de Avila.

El nuevo Ayuntamiento—El día 1.º del pasado julio constituyose en Avila el nuevo ayuntamiento, to-

mando posesión del cargo de alcalde el señor Cid Farpán.

El nuevo alcalde goza en la población de mucho prestigio y arraigo.

El costo de las matrículas para cátedras de religión—Los reverendos prelados de Avila, Valencia, Granada y Zaragoza, han visitado al señor Cánovas del Castillo para solicitarle que las matrículas para las cátedras de religión y moral sean de muy reducido costo.

El señor presidente del Consejo viose con el ministro de Fomento y ofreció á los prelados tener muy en cuenta sus deseos.

VALLADOLID

El Orfeón Pinciano—Nos escriben de Valladolid con fecha 1.º de julio:

“El orfeón Pinciano cantó en la noche del domingo último en los salones del Campo Grande, donde una vez más tuvo ocasión de cosechar muchos y merecidos aplausos, sobre todo en la obra *El carnaval de Roma*, de Thomas, que era la que nuestro orfeón había elegido como de concurso para asistir al que se ha celebrado en Segovia, donde por falta de recursos no le ha sido posible concurrir.

A instancias del numeroso público que allí había, se repitió la citada obra sobresaliendo los solistas.

Cantaron además otros números, entre ellos *Mar adentro*, de Brull.

El director, señor Aparicio, recibió muchas felicitaciones, y en verdad que las merece, y no menos el digno presidente de dicha sociedad, el aficionado barítono señor Vela.,,

El nuevo Ayuntamiento—Dicen de Valladolid, el 1.º de julio.

“En el momento que se supo en esta la noticia oficial de que el nombramiento de alcalde había recaído en la persona del doctor don Pedro Vaquero Concellón, se celebraron entre los elementos de oposición muchas reuniones, y en una de ellas quedó formada la candidatura que para las ocho tenencias de alcalde y los síndicos se habían de votar,

Las primeras las formaban cuatro fusionistas y cuatro republicanos; las últimas dos fusionistas; no por esto dejaron de surgir muchas cuestiones y disidencias entre los varios elementos que constituyen la oposición en el nuevo Ayuntamiento, hasta el punto de que parecía obra de romanos la constitución del mismo. Se celebró una conferencia que duró desde las once de la noche hasta las cuatro de la madrugada, á las que asistieron en representación del partido liberal los señores Alzurenna, Teijón, Chapado y Pimentel, y en representación de los conservadores los señores Concellón y Heras, además del dueño de la casa en que se celebró aquélla, que ejerce en ésta un elevado cargo político.

No hay para qué decir que en cinco horas se discutió por todo lo alto, y hubo momentos en que era de todo punto imposible llegar á una avenencia, pues el señor Concellón sostuvo una gran batalla por recabar para un conservador la primera tenencia de alcalde, estando dispuesto á ceder todas las demás. En vista de la imposibilidad y convencidos los conservadores de que no conseguían sus propósitos, convinieron en que los liberales designaran la primera, tercera, quinta y séptima tenencia y las dos sindicaturas, y los conservadores la segunda, cuarta, sexta y octava, se hizo un paréntesis y, puestos de acuerdo, se leyó la siguiente candidatura, que es la que ha salido íntegra en la votación celebrada esta mañana al constituirse el Ayuntamiento: primera tenencia, Carballo, liberal; segunda, González Lorenzo, conservador; tercera, Contreras, republicano federal; cuarta, Laza Berzosa, conservador; quinta, Equiluz, liberal; sexta, Yurrita, conservador; octava, Ortíz Guerrero, integrista; síndicos, Teijón y Zarrandona, liberales.

La sesión fué presenciada por numeroso público.,,

Un regale al nuevo alcalde—El cuerpo médico de la Beneficencia municipal de Valladolid, al que como médico de primera perteneció el Dr. Conce-

llón, le ha obsequiado con un magnífico bastón de concha y puño de oro con sus iniciales, que lució en el acto de tomar posesión de la alcaldía y además, no al alcalde, sino al distinguido médico señor Concellón, le obsequiaron con un banquete de despedida.

La separación del Dr. Concellón del referido cuerpo es muy sentida por todos sus colegas, pues pierden un leal compañero y un cariñoso amigo, que estaba siempre dispuesto á sacrificarse en bien de sus compañeros, á los que miraba como unos hermanos, pues ha vivido entre ellos diez años, arrojando, con ellos también, la penosa misión del ejercicio médico.

El Dr. Concellón, recibió á sus compatriotas cuando fueron á felicitarle, muy emocionado y demostró lo mucho que sentía separarse de ellos, diciéndoles que no se separa, pues en el puesto que iba á ocupar estaría, lo mismo que antes, dispuesto siempre á ir allí donde le necesitasen, y además que velaría por los intereses de un cuerpo que tantos y tan señalados servicios ha prestado y está prestando á la capital.

El tiempo en Valladolid—Después de unos días de fuertes calores, ha refrescado el tiempo, con tendencia á lluvia, lo que molestará á los labradores que ya han comenzado á recolectar las mieses.

Ha fallecido—En Valladolid, don Juan San José Herranz.

LOGROÑO

Nuevo alcalde—Dicen de Calahorra:

«La opinión pública ha recibido con aplauso el nombramiento de alcalde hecho á favor de don Emilio Sedal, de quien se esperan muchas reformas.»

Lobos—Asociados los ganaderos de Autol, han resuelto abonar 25 pesetas por cada lobo muerto que se les presente.

El partido agrícola—Tanto en Cenicero como en Briones, han quedado constituidas las juntas del partido agrícola, reinando en ambas partes grandísimo entusiasmo.

Mercado en Cenicero—Dice *La Rioja*:

«Se acentúa algún tanto el movimiento de contrataciones en el mercado vinícola y aun que los precios á nada responden por lo menos es grato ver salir el producto de las cubas, pues con ello se anima la gente algún tanto y puede respirar un momento más.»

Lo que precisa es que esta situación no tenga ningún paréntesis hasta la terminación de la campaña, y que poniéndose de acuerdo compradores y vendedores, no se vean exigencias por parte de nadie, pues esto ha estropeado muchos negocios, siendo causa de que se desaproveche el momento oportuno.»

La verbena de San Juan—Pasaron tranquilas y apacibles en Logroño las fiestas de San Juan; hubo mucha música, meriendas y refrescos en las arboledas y vega de regadío, gozando la gente en alto grado y extremado buen sentido.

Los jóvenes pasaron el día de broma, sin que la diversión fuese interrumpida por accidente alguno.

Con ocasión de la festividad se vieron muchas caras de hermosas señoritas y pollos forasteros.

En la calle Mayor, en la relojería del señor Oñate, se han instalado unos tubitos de luz eléctrica alrededor de las letras «San Juan», que ofrecían un golpe de vista superior.

Estado de los campos—Sigue el sulfatado de las viñas en Cenicero para preservarlas del mildew, siendo esta operación practicada con mas calor que los últimos años y solo comparable á los primeros que se puso en práctica el sistema.

Ha empezado la siega de cebadas y ya se han visto algunas heras con mies para probar que sus dueños, á pesar de la baratura de este producto, tenían vivos deseos de poder mantener á su ganado con cebada de sus cosechas, siquiera la determinación sea prematura.

Sobre lo mismo—Escriben de Hormilleja:

«Las tierras están encharcadas y muy malos los sembrados; da lástima verlos. Las viñas han brotado mucho menos fruto que otros años, y te-

memos se presente el mildew, en cuyo caso haría estragos por ser pocos los que han sulfatado.

Nuestros vinos claretes son sobresalientes dándoles buenos resultados á los almacenistas y taberneros. Las existencias se elevan todavía á 30 mil cántaras, pagándose de 7 á 8 reales una los claretes y á 6 el poco vino blanco que hay, el cual no tiene compradores.

El día cuatro de Julio se subastaron los consumos quedando libre de derechos el vino y los cereales con objeto de aliviar algo al agricultor.

Ya no se pueden pagar las contribuciones y por eso se han embargado 20 casas y 30 fincas rústicas, lo cual nunca habia ocurrido en este pueblo, que hasta ahora satisfizo los tributos con regularidad.

Innovación—Dicen de Santo Domingo de la Calzada:

«En breve comenzarán en la fábrica de luz eléctrica los trabajos para la colocación del vapor de 26 caballos de fuerza que ha de reemplazar al motor de agua.»

Tan importante reforma es considerada en general ventajosa para los empresarios señores Olazábal y Fernández á los que felicito y les deseo tanta suerte en lo futuro como desgracia han tenido en lo pasado.»

Nuevos sacerdotes—Entre los ordenados en las últimas tómporas por el señor Obispo de Tarazona se encuentran los presbiteros don Basilio Alleza, de Cañas; don Manuel Saez González, de Soto; don Cesareo Fernández, de Murillo; don Justo Galilea, de Munilla; don Francisco Rodríguez, de Villoslada, y don Paulino Lozano, de Badarán; el diácono don Anselmo Fernández, de San Vicente, y el subdiácono don Carmelo Jiménez, de Grávalos.

Jueces municipales—PARTIDO DE HARO—De Abalos don Antonio Martínez Ruiz.

De Angunciana, don Ricardo Angulo Tobalina.
De Briñas, don Domingo Blanco Rueda.
De Briones, don Matías Castrejana Calvo.
De Castañares, don Santiago Barrón Latorre.
De Casalarreina, don Cándido Rueda Fernández.

De Cellorigo, don Cipriano López de Silanes.
De Cihuri, don Fanuel Sáenz Terán.
De Cuzcurrita, don Filomeno Gallo Delgado.
De Foncea, don Francisco Varona Fernández.
De Fonzaleche, don José San Millán Odisa.
De Galbárruli, don Dionisio Pérez Gómez.
De Gimileo, don Pedro García Rosales.
De Haro, don José Gárate Manero.
De Ochánduri, don Agapito Leiva Vallujera.
De Ollauri, don Arsenio García Escudero.
De Rivas, don Felipe Peciña Auguiano.
De Rodezno, don Luis Angulo López.
De San Asensio, don Eugenio Avalos Balmeda.

De Sajazarra, don Julián Riaño y Riaño.
De San Vicente, don Salvador Gil y López Gil.
De Tirgo, don Ramón Briones Ibarra.
De Treviana, don Jaime Barona Olarte.
De Villalba, don Juan Castro Pérez.
De Zarratón, don Valentín Terrazas Ledesma.

PALENCIA

Nuevos Ayuntamientos—Dicen de Astudillo que fué un notable acontecimiento el acto de tomar posesión de la alcaldía el designado para el efecto, señor don Serapio Muñoz.

A todo es acreedor el nuevo alcalde, dadas las numerosas simpatías de que fué precedido su nombramiento.

En Palencia también se ha posesionado del mando el señor Polanco, habiéndosele hecho una manifestación de reconocimiento por las numerosas innovaciones que constituyen el programa de sus trabajos.

Muchos lobos—Escriben de Riaño que es nunca vista la cantidad de esos animales dañinos de que se ven amenazadas las haciendas.

Bajan de las montañas en manadas hambrientas, constituyendo una plaga «de que no nos libraremos—dicen—apesar del premio con que los ganaderos gratifican al que dé caza á alguno de esos animales.»

SALAMANCA

La caridad en acción—La comisión del Circulo de la Unión Mercantil é Industrial, de Madrid, continúa su noble tarea de socorrer á las familias de las víctimas de la guerra de Melilla, aprobando nuevamente seis expedientes de fallecidos é inútiles habiéndose ordenado que se giren inmediatamente las letras respectivas para que cuanto antes pueda llegar el socorro á los infelices interesados.

Al efecto se ha enviado al señor cura párroco de Candelario (Salamanca) una letra por valor de 166 pesetas á la órden de uno de los interesados que reside en dicho pueblo.

Un ferrocarril—S. M. la Reina ha firmado una ley por la cual se concede un ferrocarril de Salamanca á Portugal.

Un rasgo de desprendimiento—Dicen de Salamanca que en la visita que últimamente hicieron al sepulcro de Santa Teresa los RR. Prelados de aquella provincia eclesiástica, el Excmo. é Ilre. señor obispo de Avila, lleno de devoción y de entusiasmo por la Seráfica Doctora, se quitó el precioso anillo pastoral que llevaba y lo dejó en el devoto Relicario del Corazón de la Santa.

SANTANDER

Alcaldes nuevos—Han sido nombrados alcalde: De Reinosa, D. Adolfo de la Peña Alonso; de Castro Urdiales, D. Telesforo Santa María de Jiménez de Vera, D. Ginés de Haro Bordón, de Tabernas, D. Eusebio Valls Porras.

Prolongación de una carretera—Se ha dispuesto prolongar la carretera de Escalante á Cortillo, hasta el puerto de Quejo, (Santander)

Nueva casa de expósitos—Sor Ramona (de Santander) ha adquirido en el precio de 40.000 pesetas la finca conocida por «El Molino de Viento» en el paseo del Alta, y sobre ella se edificará una casa provincial de niños expósitos.

La Diputación anunciará muy en breve la subasta, y la expresada señora superiora espera que almas caritativas han de concurrir con sus limosnas á la realización de este proyecto, que alejando los hijos abandonados por sus madres y acogidos por la caridad, del peligroso contacto del Hospital, permitirá dar á este más amplitud con los locales que hoy ocupa la casa de niños expósitos.

Merecidas recompensas—De Real orden han sido agraciados con la cruz de Beneficencia de segunda clase, por los servicios prestados por ellos con motivo de la explosión del vapor «Cabo Machichaco», don Cipriano Vicente Zubiarrain, don Hipólito Humada Alonso, don Felipe Prieto Lafuente y don Francisco Colina Alonso; y con la de tercera clase de la misma Orden civil, don Luis Dorado Vilela.

Puente ruinoso—Según *El Impulsor* de Torrelavega, el pintoresco puente de Ganzo amenaza ruina. Gran parte de los sillares que formaban la base del sur sobre la peña, han desaparecido por la acción constante de las aguas. De manera que una buena parte de la cepa está en el aire.

Es de veras un milagro y á la vez una prueba de solidez y esmero con que nuestros abuelos hicieron la mampostería del puente, que la cepa no se haya derrumbado.

El calzamiento de la cepa, que ahora puede hacerse todavía en buenas condiciones, es urgentísimo.

Puerto de refugio—Ha sido declarado puerto de refugio el de Quejo, en Santander.

Un tesoro escondido—Refiere un periódico de Santander que en una casa de Riocorbo, Ayuntamiento de Cartes, se ha descubierto estos días un verdadero tesoro.

Hace diecisiete años murió en la aludida casa el dueño—señor de mucha edad—y desde su muerte han ocupado aquella finca muchos inquilinos, hasta que hace poco tiempo, fué á vivir allí un hijo del dueño.

Limpiando la criada un armario notó que el último tramo tenía menos fondo que los demás y se le ocurrió hacer fuerza sobre las tablas, con lo cual se descubrió un doble fondo. Reconocido éste

se hallaron mil onzas de oro en paquetes, cada uno de los cuales estaba encerrado en un pote de hoja de lata y trece duros isabelinos envueltos en un papel con la inscripción: «Capricho reservado.» Los papeles en que estaban envueltas las onzas tenían manuscrito el año en que se guardaron y cantidad que cada paquete contenía.

Alcalde—Ha sido nombrado alcalde de Torrelavega D. Martín Blanco.

Aragón

ZARAGOZA

Aguas potables en Calatayud—De *La Justicia*, del 4 de Julio:

«Ayer tarde se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para estudiar una solicitud presentada por el vecino de Barcelona señor Plou, que tiene propósito de surtir de aguas potables á esta ciudad sin más exigencias que la concesión de las aguas sobrantes de Huérmeda y el apoyo moral del Ayuntamiento.

Se acordó nombrar una comisión que estudie el asunto.

Hallazgo de monedas antiguas—Dice «La Derecha» de Zaragoza:

«En una casa de la propiedad de nuestro amigo el celoso concejal D. José Vicente, los albañiles que trabajaban encontraron 339 monedas antiguas, cuyo mérito no ha podido apreciarse aún.

Están depositadas en la Casa Consistorial.»

Una carretera—Una comisión de la Diputación provincial de Zaragoza, formada del señor Galbe y del ingeniero jefe de la provincia, ha salido para Botorrita á fin de hacer entrega al Estado de la carretera de María al confín de la provincia de Teruel.

Representantes en el Congreso regional—Para representar á la comarca de Calatayud en el Congreso regional federal, que se celebró en Zaragoza el día 29 de junio, han sido elegidos D. Darío Pérez, D. Angel Celorrio, D. Justo Yus y D. Ricardo González.

Los cables aéreos—La sección municipal de obra ha propuesto al Ayuntamiento de Zaragoza s autorice á la Compañía Aragonesa de Electricidad para que no retire los cables aéreos establecidos entre la facultad de Medicina y la fábrica de la calle de San Miguel, con objeto de suministrar el fluido necesario para el alumbrado del paseo de Sagasta.

Donativo—El gobernador civil de Zaragoza ha remitido al ministro de Marina señor Beranger 1.903 pesetas, producto de una becerrada organizada por los peluqueros de la misma capital, con destino á las familias de los naufragos del *Reina Regente*.

Nuevos alcaldes—Han sido nombrados alcaldes por real orden: de Zaragoza, don José María Senao; de La Almunia, don José María Gontín Diez de Tejada; de Egea de los Caballeros, don Luis Navarro Broc; de Calatayud, don Félix Sanz de Larrea; de Belchite, don Victoriano Lacosta Escobar; de Ateca, don Pascual Florén León; de Borja, don Manuel Aznar Tapia; de Caspe, don Manuel Pellicer Rais, y de Zaragoza don Manuel Castiellón Tena.

Falta el nombramiento del de Daroca, aun cuando puede darse por seguro que recaerá en el joven abogado don Manuel Esquín Subirón.

El congreso federalista—Celebró sesión el Congreso regional federalista de Zaragoza.

Aprobóse una proposición abogando por la simultaneidad en los procedimientos para establecer la República, nombrando el Consejo regional compuesto por los señores Asensio, Algorta, Pérez, Monreal, Gavín, Aznar y Núñez.

Fueron elegidos representantes para la Asamblea nacional del partido, los señores Asensio, Algorta y Guillén.

Se aprobaron varias proposiciones, una de ellas declarando que el partido federal siente simpatías por la clase obrera y otra aconsejando la mayor cordialidad con las demás agrupaciones republicanas.

Al terminar sus tareas el Congreso, dirigió un saludo al señor Pi y Margall, y un mensaje de duelo al señor Muro, por la muerte del señor Zorrilla.

También se acordó enviar una expresiva comunicación á los comités provinciales de los restantes partidos republicanos de Zaragoza.

Los acuerdos adoptados por el Congreso federal en dicha sesión están inspirados en un verdadero espíritu de cordialidad hácia todos los demás partidos avanzados.

Un ahogado—Se presentaron á la guardia municipal de Zaragoza dos jóvenes llamados Vicente Foz y Pedro Martínez, habitantes en la calle de Arcedianos, número 9, manifestando que en la confluencia de los ríos Ebro y Gállego, habían visto flotar sobre las aguas un cadáver.

Dada cuenta al Juzgado de instrucción del distrito, se presentó en el punto citado resultando confirmada la noticia.

Levantado el cadáver, nadie lo reconoció; pero se supone que sea el del segador que el día 27 de junio se ahogó al vadear el río Gállego, en Luna.

El cadáver estaba en completo estado de descomposición, y todo hace suponer que ha estado en el agua tres ó cuatro días.

TERUEL

Alcaldes—Han sido nombrados alcaldes: de Alcañiz, don Julián Santapaula y de Albarracín, don Gregorio Cortés.

El tiempo en Teruel—Después de cuarenta días de cielo cubierto y lluvias primaverales abundantes, un viento fuerte poniente despejó el cielo.

Aunque los sembrados en el monte son escasos por las malas condiciones en que se hizo la siembra, el retraso y humedad de la primavera permite esperar que la granazón del trigo se verifique con perfección y el grano resulte lleno.

Se ha comenzado la siega de las cebadas en la huerta.

Lanas—Se ha terminado en Teruel el esquila del ganado lanar. No se han presentado aun compradores para la lana por lo que no se ha fijado el precio.

Después del esquila se han hecho ventas de parejas en cantidad de más de mil al precio medio de 26 pesetas.

El tiempo en Castellote—Ha llovido en dicha ciudad durante dos semanas seguidas, siendo este temporal muy beneficioso para la agricultura. La venta de granos y caldos está muy encalmada. Págate el aceite á 45 reales arroba, y el vino á 3 id. cántaro.

Un monumento—De *El Eco de Teruel*:

«Con el ceremonial de rúbrica, tuvo efecto el solemne acto de colocar la primera piedra en el monumento que en la plaza de la Libertad ha de perpetuar la memoria de las víctimas de la libertad, inmoladas en las memorables jornadas del 3 y 4 de Julio y 4 de Agosto de 1874.

La concurrencia fué nutrida, y las autoridades civiles y militares ocuparon su sitio de honor.

Un cadáver—En el pueblo de Cilla (Teruel) fué encontrado el cadáver del pastor Bruno Soler.

Se ignora la causa de la muerte.

HUESCA

Incendio—Al pasar cerca de la Selgua (Huesca), el tren de mercancía núm. 1.261, una chispa de la máquina ha incendiado once faginas de mieses de un campo.

El fuego quemó también algunos olivos.

Las fiestas de Jaca—Con extraordinaria concurrencia de forasteros y sin incidente alguno desagradable, se celebraron las fiestas de honor de Santa Orasia, patrona de Jaca.

Han sido solemnísimas las funciones religiosas típicas de esta montaña, la gran procesión, precedida de noventa cruces procedentes de las parroquias de la diócesis y de los romeros del campo de Jaca, á la cual se agolpa un inmenso gentío en las bocacalles del tránsito, afanoso por tocar con sus

pañuelos la urna que contiene las sagradas reliquias.

El circo taurino ha sido inaugurado el día de fiesta.

Es una bonita plaza; capaz para 4000 espectadores.

De tres toros de Zaldundo lidiados, el primero y tercero han cumplido; el segundo, bueno.

La cuadrilla de Bernalillo, regular.

La entrada, un lleno

Organizadas y dirigidas por los Sres. Campaña y Dessy, presenciadas por numerosa concurrencia se han celebrado las carreras de bicicletas, que han estado brillantes.

Han tomado parte en ella diez velocipedistas, que han hecho prodigios de agilidad y resistencia al disputarse los premios.

La carrera más importante ha sido la de competencia, en la que se disputaban un premio del marqués de Lacadena, consistente en un reloj de oro, que ha obtenido el carrerista Lorenzo Bescós, habiendo recorrido 40 kilómetros en una hora y 27 minutos.

Alcalde—Ha sido nombrado alcalde de Huesca el señor D. José María Aisa Allué.

El tiempo en Huesca—Dice *El Diario de Huesca*: «Es general el temporal de lluvias en el Alto Aragón. Han llegado tarde para las necesidades y conveniencias agrícolas. Llueve copiosamente cuando no es precisa la abundancia de agua, ó cuando el exceso perjudica á muchos cultivos, como ahora sucede.

Todo, hasta lo mas deseado y conveniente, por llegar á destiempo, se conjura contra la agricultura.

La cosecha de cereales en Aragón será de escasísimos rendimientos.»

Un bien en perspectiva—Dice un periódico:

«Cuentan los labradores de Aragón que no recuerdan hace años haber visto en los olivos una muestra de flor tan grande ni tan lozana como la que hoy ofrecen tan útiles árboles.»

Ha fallecido—En Huesca doña María Bizcarra Lafuente.

Puerto Rico

Colosal incendio—El gobernador general de Puerto Rico ha comunicado por el cable á Madrid que un violento incendio ha destruido treinta y cinco casas del pueblo de Barranquinas, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales.

Este poblado está situado en el centro de la isla entre Sabana Palmar y Aibonito, y la mayor parte de sus construcciones son de madera, por lo que no es extraño que el siniestro tomara esas proporciones.

Contra la prensa subversiva—Se ha recibido una comunicación del Tribunal Supremo en la Audiencia Territorial de Puerto Rico, disponiendo que se persiga toda publicación subversiva ó todo escrito público en que se excite á la rebelión, ó se ataque la unidad del imperio de la patria e paño-la en las Antillas.

Como consecuencia inmediata de esta disposición, el señor Presidente de la Audiencia ha dirigido una circular á las demás autoridades judiciales del país, recomendando que se cumpla estrictamente aquella orden superior.

El general Gamir—He ahí los datos relativos al nuevo capitán general de Puerto Rico:

«El general Gamir nació el 23 de Agosto de 1835 é ingresó en la Academia de Estado Mayor el año 1851. Es teniente general desde el 23 de Enero de 1892. Tuvo á su cargo durante la guerra civil el negociado de Campaña del Ministerio de la Guerra. Además de las Grandes Cruces de Isabel la Católica y del Mérito Militar posee la de San Hermenegildo y otras varias por acciones de guerra.

De 1877 á 1879 desempeñó con gran satisfacción del Gobierno Supremo y de la Provincia de Puerto Rico, el alto cargo de Gobernador Militar de esta Isla.

El señor Gamir es persona cultísima, de trato agradable y franco y ha probado siempre que reúne condiciones de ser hombre de grandes iniciativas y de gran tacto gubernativo.

Voluntarios á Cuba—Han solicitado ir como voluntarios á la campaña de Cuba los vecinos de Puerto Rico don José Florit, licenciado del ejército, y don Ramón Pérez Blanco.

¡Bien por los valientes!

Acto de locura—En Ponce, se ha ahorcado con una soga en una habitación, el jornalero Zacarías Santiago y Rodríguez, que venía padeciendo hace empo de enagenación mental.

Filipinas

Lanchas cañoneras en Mindanao—Según telegrama del general Blanco, recibido en el Ministerio de Ultramar, se ha verificado con éxito completo la traslación á la laguna de Lanao de las dos lanchas cañoneras destinadas á sostener la dominación del territorio conquistado, encontrándose armada ya una de ellas, y en disposición de prestar servicio.

Con estas dos lanchas y otras embarcaciones menores se formará una escuadrilla que vigilará constantemente aquellas costas, evitando nuevas rebeliones de los indígenas.

Fuerzas permanentes en Filipinas—El vigente Presupuesto de las islas Filipinas, sólo consigna haberes para 13.291 hombres de tropa, y por lo tanto, mientras ese presupuesto no varíe, no es posible rebasar esta cifra en la ley de fuerzas permanentes sin perjuicio de que, haciendo uso de la autorización que concede la citada ley, el gobierno pueda mantener en filas mayor contingente.

El naufragio del «Gravina»—PORMENORES HORRIBLES—El día 12 de Mayo naufragó en aguas de Zambales (Filipinas) el vapor español *Gravina*, de la compañía Echeita y Portuondo (Larrinaga, de Bilbao).

El telégrafo fué muy parco en pormenores de Catástrofe. Casi se limitó á decir que el *Gravina* conducía 107 pasajeros, de los cuales perecieron 106, con 39 de la tripulación.

De cartas que han recibido algunos colegas de Madrid tomamos estos datos:

«La causa del naufragio tan horroroso fué un temporal duro que se formó en pocas horas. El buque iba abarrotado de carga, tanto que los dos tripulantes salvados dicen que nunca habían visto al *Gravina* en aquella disposición. No solo las bodegas y sollados estaban atestados de carga, sino hasta la misma cubierta. El temporal tuvo bastante menos que hacer para sumergirlo, porque el buque iba á flote de agua.

El capitán hizo encerrar en los camarotes al pasaje para que no estorbara las maniobras. Y allí encerrados en aquellas tumbas, imposibilitados en absoluto de hacer algo para salvarse, perecieron aquellos infelices en medio de las más crueles angustias.

El capitán y los oficiales permanecieron hasta el último instante en el puente y allí se hundieron con el buque.

Rota una escotilla de proa, el agua penetró en abundancia en el departamento de las máquinas y apagó los hornos. Por esto no pudo el capitán llevar á cabo la última maniobra que intentara: poner proa á tierra y embarrancar el buque en cualquier parte.

Cuando todo estaba perdido y no había esperanza de salvación, ¿cómo no se puso en libertad al pasaje? Se ignora. Nadie puede contestar á esta pregunta.

Tres hombres pudieron arrojar al agua y los tres se salvaron, y eso que uno de ellos, el pasajero Agustín Sabio, no sabía nadar.

Este cuenta que al arrojar al agua se fué á fondo y que al volver á flote se encontró sin saber cómo, asido á un madero, sobre el que se mantuvo á flote cuarenta horas.

El capitán del buque, D. Juan Bautista Mendiola, gozaba fama de ser uno de los más brillantes marinos que navegaban en el archipiélago. Era natural de Mundaca (Vizcaya).

El primer piloto, D. Luciano Aróstegui, era del mismo pueblo que el Sr. Mendiola, y el segundo oficial, D. A. Olagorta, de Palencia. Todos han perecido, como el mayordono don J. B. Izpizua, el primer maquinista D. Elipio Miranda, el segundo D. A. Saavedra y el resto de la dotación hasta 41 hombres, con la sola excepción del sereno de abordaje Juan Encinas y el fogonero Juan Antonio, que después de permanecer dos días y dos noches sobre las aguas fueron arrojados á la playa por las olas. El último tuvo la suerte de ir á parar á la playa de San Narciso, pueblo de su naturaleza, donde fué auxiliado por sus ancianos padres, que no esperaban ver á su hijo aquel día y por motivo tan trágico.

Agua á Taytay—Dice *El Comercio* de Manila:

«Sabemos que el generoso donativo con que el Ayuntamiento de Manila contribuye á aliviar las desgracias de los moradores de Taytay, se dedicará á hacer algunas obras en dicho pueblo al objeto de llevar al mismo las aguas potables de que carece.

Extremadura

CACERES

El nuevo ayuntamiento—El nuevo ayuntamiento ha sido muy bien recibido por parte de todos.

El señor alcalde es catedrático del Instituto de Cáceres.

El ayuntamiento en Plasencia—*Plasencia 2 de julio.* Ayer tomó posesión de la alcaldía don Juan Sánchez Ocaña, cuyo nombramiento ha sido muy bien recibido en el vecindario. Con este motivo hubo músicas, cohetes y otros festejos.

Causa célebre—Ha empezado á verse en Cáceres, en juicio por Jurados, la causa instruida contra D. Basilio López, alcalde de Garganta la Alta, pueblo de aquella provincia, y contra otros diez procesados, por muerte de D. Lucio López, hermano del primero.

El hecho acaeció en la noche del 5 de Febrero de 1894, y fué motivado por rivalidades políticas de los bandos que capitaneaban los dos hermanos.

La viuda del interfecto sostiene la acusación privada contra su cuñado D. Basilio.

Se ha leído la declaración del sacerdote confesor de Simeón Sánchez, que murió durante la instrucción del sumario.

Según la tal declaración, Simeón declaró ser el único autor del disparo y muerte de don Lucio López.

A pesar de esto, los testigos de cargo perseveran en que el matador fué el hermano del interfecto D. Basilio.

El fiscal ha modificado las conclusiones, retirando la acusación respecto á nueve procesados, que fueron inmediatamente puestos en libertad, y sosteniéndola sólo contra D. Basilio López y un tal Tiburcio, que abrió la puerta desde la cual dispararon la escopeta que mató á D. Leoncio.

El veredicto considera á D. Basilio autor material y moral de la muerte de su hermano D. Lucas, con las agravantes de meditación y alevosía y la natural de parentesco, condenándole á muerte.

A Tiburcio, que dió los hachazos, le conceptúa cómplice.

Las defensas han pedido la revisión y el tribunal ha suspendido la sesión hasta más ver.

En el próximo número es probable que podamos dar más noticias á este respecto.

Ha fallecido—En Cáceres D. José María González Novamuel.

BADAJOS

El nuevo ayuntamiento—El día 1.º de julio se ha constituido el Ayuntamiento de Badajoz.

Las varas están divididas entre fusionistas y republicanos.

Son primero, tercero y quinto tenientes de alcalde, concejales fusionistas, y los republicanos han triunfado en los lugares segundo, cuarto y sexto.

La opinión aplaude este resultado.
Nuevo alcalde—Ha sido nombrado alcalde de Mérida el señor D. José Domínguez Rolla.

Cuba

Recompensas en Cuba—Se han concedido recompensas á los oficiales del ejército de Cuba que se distinguieron en las acciones de El Cristo y Dos Bocas.

Son las siguientes:

Al capitán de Estado Mayor D. Vicente Rojo y Ruesta, empleo de comandante.

Al capitán de infantería D. Miguel Primo de Rivera y al de caballería D. Jenaro Sandines; al primer teniente de infantería D. José Molina y segundo teniente de caballería D. José Martínez Campos, cruces de primera clase de la orden de María Cristina.

Estas recompensas son por la acción de Dos Bocas.

Y por la del Cristo, al primer teniente de la guardia civil, D. Manuel Molina, cruz del Mérito militar roja, pensionada.

Marmita de campaña—Por el Ministerio de la Guerra se ha remitido á Cuba una marmita de campaña que el inventor dedica al general Martínez Campos, y cuyo objeto es, á la vez que facilitar los transportes y las subsistencias, reducir las impedimentas.

El invento es del coronel Cabanellas.

El general Salcedo—A propuesta del general Martínez Campos, se le ha concedido á dicho general la gran cruz roja del Mérito Militar, en recompensa de las operaciones llevadas á cabo con las tropas de su mando.

Un encuentro importante—Con referencia á un despacho de Santiago de Cuba, escriben desde Nueva York dando cuenta de un importante encuentro ocurrido en el Oriente de la gran Antilla:

«El corresponsal que comunica la noticia afirma que un destacamento de tropas españolas ha derrotado y puesto en dispersión á la partida rebelde mandada por el cabecilla Aldana.

Los insurrectos opusieron resistencia, el tiroteo se prolongó durante algún tiempo, y aquéllos emprendieron la fuga, dejando ocho muertos sobre el campo de batalla.

El número de heridos fué también considerable. Entre ellos figuran el jefe de la partida, Aldana, y el conocido agitador Juan León.

No indica el telegrama las pérdidas de los vencedores, suponiéndose que fueron insignificantes, y que nuestras tropas sorprendieron á los insurrectos.»

Noticias de los filibusteros—Escriben desde Madrid:

«Los Centros laborantes no cesan de propalar noticias inexactas, creyendo que con sus exageraciones y con sus suposiciones infundadas auxilian eficazmente á los que en los campos de Cuba rehuyen combatir con los soldados españoles.

El *Herald*, que es el periódico que con más frecuencia acoge las informaciones de aquellos Centros, publica, en su edición de París, un telegrama de Nueva York, en el que se dice que el titulado general en jefe de los insurrectos cubanos, Máximo Gómez, se ha apoderado por sorpresa del poblado de Alta Gracia, haciendo prisioneros á los 150 hombres que componían la guarnición.

También afirma el corresponsal del *Herald* que la mayor parte de los prisioneros se ha pasado al campo de los rebeldes.

Y no da más noticias, porque las anteriores han debido parecerle suficientes.

Hasta otro día.»

Llegada de tropas—Encuentros—Presentados—HABANA Julio 3—Han llegado sin novedad los batallones de Extremadura y Borbón.

Fuerza de Isabel la Católica encontró el día 28 al enemigo, que se hallaba emboscado en Cainito, en el paso del río Buey, desalojándolo, teniendo cuatro heridos.

Se han presentado en las Villas trece enemigos procedentes de la partida de Zayas y tres en Manzanillo.

Fuerzas de la Guardia civil de las Villas encontró y batió una pequeña partida en Cayo Aletrás, haciéndole 6 prisioneros.

El dinero de los insurrectos—¿De dónde procedió el necesario para organizar la insurrección? Una carta que ha recibido *El Correo Militar* de la Habana, da los pormenores siguientes:

«A la vista de todos se han celebrado unas cuantas rifas ó pequeñas loterías, cuyos billetes, repartidos en toda la isla, producían más de 20.000 pesos mensuales; los *bailes de pensión* en la Habana en número aproximado de 10.000, estaban suscritos con un real, una peseta ó mas cada semana, que entregaban religiosamente en uno de los cuarenta clubs ó comités que en ella funcionaban libremente.

«Asegúrase que el comité central estaba también en connivencia con los secuestradores, y que Manuel García, un mes antes de que lo mataran, había entregado 65.000 pesos que fueron girados á Nueva York.

Encorrobación de tal especie, se cita el hecho de haberse otorgado á este bandido el empleo de coronel con fecha 24 de Febrero, día en que se dió el grito de ¡Viva Cuba libre!»

Un ataque—Una carta de la Habana dice que una partida insurrecta que pertenece á las fuerzas mandadas por Máximo Gómez, atacó á setenta guerrilleros que bajo las órdenes del Sr. Agüero defienden la causa legítima de España.

Los últimos, á pesar de que luchaban contra fuerzas muy superiores, se batieron heroicamente, rechazando el ataque de los insurrectos, los cuales tuvieron 19 muertos y muchos heridos.

Las pérdidas de las fuerzas españolas fueron de 14 muertos y 8 heridos.

Buque apresado—Dice un telegrama dirigido á Madrid:

«NUEVA YORK Julio 1.º—Se acaba de recibir un importante despacho de Cayo Hueso.

Dice que el guarda costas americano *Maclane* ha apresado cerca de Nassau (capital de las islas Lucayas) á la goleta inglesa *Annie*, la cual conducía á varios cubanos que se supone eran filibusteros, que tenían el propósito de desembarcar en Cuba.»

Atrocidades de los insurrectos—Los muertos á consecuencia del horrible incendio de Nuevitas (Cuba) efectuado por los insurrectos, son D. Pedro Lallana, D. Antonio Castaneda, D. Salvador Peña, D. Miguel Nicolás y D. Tirso Marcos García.

Quemaron las casas de los siguientes habitantes: D. Pedro Lallana, D. José Rovira, D. José Lallana, D. Fernando Valla [3 casas de este último] y otras tres más cuyos dueños eran los señores Arango, D. Pancho Diego y otro.

Los asesinos eran como cincuenta, todos negros menos el que mandaba la partida.

Proclama de Cleveland—El presidente de los Estados Unidos ha dirigido á su pueblo una proclama, con el fin de evitar que en aquella República se efectúen trabajos en favor de la revolución cubana.



Asturias

El nuevo ayuntamiento—Oviedo 1.º de Julio—Hoy se ha constituido el nuevo Ayuntamiento y tomado posesión el alcalde Sr. Longoria Carvajal.

La opinión ha acogido bien el nombramiento de dicho señor, que en otras ocasiones demostró su aptitud y mucho celo por la administración é intereses municipales, y que actualmente está animado de los mejores deseos para resolver asuntos de vida ó muerte para esta capital, tales como la traida de aguas, el alcantarillado, etc.

La elección de cargos se ha hecho, votando juntos conservadores y posibilistas, que han obtenido todos los puestos.

El Ayuntamiento se compone de catorce conservadores, cinco posibilistas y catorce republicanos, obteniendo los cargos concejiles los adictos, unidos á los amigos del señor Celleruelo.

Donativos—Dice un periódico de Madrid, de fecha 2 de Julio:

«Ayer han sido entregadas al ministro de Marina por el senador asturiano Sr. Dominguez Gil, y por encargo del alcalde Gijón, 1.000 pesetas de la suscripción de aquel Ayuntamiento con destino á las familias de los naufragos del crucero *Reina Regente*, y otras 558 pesetas para el mismo objeto y producto de una función dada en el teatro de los Campos Eliseos de esta ciudad.

Acuerdo del ayuntamiento—Dice *El Carvajón*:

«El acuerdo tomado por el Ayuntamiento relativo á la cuestión de aguas, tiende á hacer iguales á todos los vecinos de Oviedo, pues hasta ahora mientras unos cuantos usaban y abusaban del grifo, otros pasaban meses y meses sin ver por sus casas el agua que pagaban.

El Ayuntamiento mandará colocar enseguida otras diez fuentes, con las que podrá servirse con relativa comodidad todo el vecindario.

La exigencia de contador á todo el que quiera tener agua en casa, hará que poco á poco se vaya implantando ese sistema de suministro, único medio de que no se malgaste el agua y de que quien la disfrute la pague.»

Círculo Católico en Noreña—Quedó definitivamente constituido el Círculo Católico de Obreros en la villa y condado de Noreña, reinando entusiasmo indescribible.

Inscribiéronse como socios activos doscientos diez obreros.

En la sesión solemnísimamente pronunciáronse elocuentes discursos por los señores Párroco, Coadjutor y autoridades locales. Se dieron nutridos vivas á la Religión y al obrero católico.

Fueron elegidos Presidente y Sectetario de la nueva institución, D. Justo Rodríguez Fernández, Alcalde del concejo y el Prebítero D. Robustiano Rodríguez y Vigil.

Nuevos concejales—Onís—D. Ramón de Francisco, D. Fernando Alonso, D. Antonio Alonso, D. Justo Rodríguez, D. Ramón Remis, D. José Fernández, D. Bernardo Pellico, don Francisco Pelaes.

Ponga—D. Antonio Ortal, D. Emetrio de Diego, D. Pedro López Muñiz, Sr. Llagar, Sr. Collado, y D. Baldomero Fondon.

Llanes—D. Egidio Gavito Bustamante, don Juan Gomez Cué, D. Francisco Sánchez Rosada, D. Faustino Suarez Sánchez; D. Gabriel Toriello Díaz, D. Juan Otero Santoveña, D. Ramón Argüelles Sánchez, D. Manuel Sánchez Rivera, don Tomás Rodríguez Suarez, D. Francisco Perez Tamés.

Valdés—D. Manuel de Albornoz y Cañizares, D. Manuel Rodríguez Mendez, D. Salustiano Avello, D. Manuel Alvarez Mendez, D. Elías Pelaez Quintana, don Manuel Rodríguez Villanueva, D. Manuel Fernández Avello, D. Paulino Suárez Suarez, D. Carlos Fernández Alonso, D. José Ramón Otero Valdés.

Suculentos visitantes—Dice *El Oriente de Asturias*:

«Parece que este año la inmediata parroquia de Ardisana es visitada con más frecuencia que en otras por algunos ejemplares de crecidos javalíes.

»Ya son varios los que han caído en aquellos montes á los certeros disparos de los cazadores del Valle de San Jorge.

»Esta semana nuestro querido y particular amigo don Ramón Agüelles Sanchez ha dado muerte á un crecido javilí, cuyo peso escedía de diez arrobas, en los montes de la citada parroquia.»

Puente en construcción—Dice un periódico de Oviedo.

«Días ha que comenzaron las obras para la construcción del puente de Canero cuyo rematante es el conocido contratista de obras públicas don Antonio Aragón.

Para el paso provisional que es preciso hacer sobre el río antes de deshacer el puente, están preparadas las maderas necesarias, lo mismo que otros varios materiales para dicha importante obra.

Varias—Al regimiento reserva de Gijón fué destinado el capitán de Infantería D. Estéban García Monzon.

—Ha celebrado misa por vez primera en San Isidro de Sevilla, el jóven asturiano, presbítero D. Alonso Prieto Huerta.

—Se ha encargado de la parroquia de Navia, el coadjutor de la de Luarda, Dr. D. Inocencio Cotarelo.

Han fallecido—En Oviedo doña Teresa González Suárez.

En El Cabello de Salas (Asturias) doña Brígida Bohén de Menendez.

En Oviedo doña Joaquina Caso

En Navia el párroco de Cartavio, D. Angel Alvarez Canones.

En Oviedo don Juan Laviada.



Baleares

Nafragio—Leemos en «El Liberal Palmesano.» «Según todas las probabilidades, resulta no haber duda acerca del naufragio de una barca pescadora que de Ciudadela regresaba á Capdepera, con cuatro tripulantes hijos todos de la última de ambas localidades.

Uno de dichos infelices iba á casarse dentro de breves dias por haber llegado ya de Roma la dispensa de parentesco.

En la iglesia parroquial de Capdepera se han celebrado los funerales en sufragio de las almas de los cuatro naufragos.»

Fiestas de San Juan—Dice *El Liberal* de Mahón: «Según nos escriben de Ciudadela la fiesta de San Juan ha estado allí como siempre muy animada y el número de forasteros que allí concurren bastante notable.»

Una loca—Nos comunican de Palma que una mujer se ha arrojado á la calle desde la azotea de su casa, quedando muerta instantáneamente.

La suicida tenía 56 años, era casada y deja cinco huérfanos.

El móvil de su desesperada resolución fué la pérdida de sus ahorros en un préstamo hipotecario fallido.

Manifestación—Dice *El Liberal* de Mahón, con fecha 27 de Junio:

«Desde ayer corrian rumores de que hoy debía tener lugar una manifestación de oficiales zapateros, que han quedado sin ocupación á consecuencia de la crisis que sufre la fabricación de calzado.

En efecto, esta mañana se han reunido algunos trabajadores en la plaza de la Miranda y después de recorrer varias calles, con el objeto de juntarse en mayor número, se han presentado unas ochenta personas frente á las Casas Consistoriales. Destacose del grupo una comisión de cinco ó seis individuos que ha subido á exponer el señor Alcalde la triste situación en que se hallan.

El Alcalde Sr. Vinent y el primer teniente señor Rodríguez, que se encontraban en en las Casas Consistoriales, han manifestado á dicha comisión que el Ayuntamiento carecía de recursos para emprender obras Municipales por el estado lastimoso de la Hacienda del Municipio, y que debiendo cesar el actual Ayuntamiento dentro de pocos dias, la Corporación que lo constituya el 1.º de Julio será la llamada á buscar medios de aliviar la triste situación de los pobres que han quedado sin trabajo.

El nuevo ayuntamiento de Palma—Ha quedado constituido el Ayuntamiento de Palma, el dia 1.º de Julio.

Todos los tenientes de alcalde son fusionistas. Se abstuvieron de votar los republicanos. Los conservadores han votado, y los carlistas también juntamente con los fusionistas.



Canarias

Para Cuba—Las Palmas 1 de julio—Acaba de fondear el vapor trasatlántico *Baldomero Iglesias* conduciendo tropas para Cuba.

Muchas embarcaciones se dirigen al citado vapor.

En ellas van la charanga del batallón de cazadores que presta aquí sus servicios. Además conducen á todos los jefes y oficiales militares francos de servicio y á multitud de personas.

En los soldados expedicionarios se nota gran entusiasmo.

Las aclamaciones se suceden sin cesar.

Regalo á los franceses—INAUGURACIÓN DE UN MONUMENTO—*Santa Cruz de Tenerife 1 de Julio*—Declarado este puerto por el gobierno francés estación sanitaria para sus buques procedentes del Senegal, el Ayuntamiento ha regalado á Francia un terreno en el cementerio de esta ciudad para construir en él un monumento sepulcral destinado á los marinos franceses. Hoy se ha verificado la solemne inauguración de dicho monumento, inhumándose los restos de un teniente de navío francés que falleció hace cuatro años.

Han asistido al acto el Ayuntamiento, las autoridades, el cónsul general de Francia, el comandante de Marina, los comandantes de los buques de guerra francés y holandés surtos en este puerto, así como la colonia francesa y otras personas.

Después de la bendición del monumento han pronunciado discursos el cónsul general de Francia, el comandante del buque de guerra francés *Mesange* y el alcalde de esta capital.

Carretera—Dicen de Las Palmas:

«El ingeniero de Obras públicas del distrito, don Orencio Hernández Pérez, con el personal de ayudante y sobrestantes, ha estado practicando en el terreno los trabajos necesarios para hacer el proyecto de la construcción de una carretera, mandada á estudiar por el Gobierno, que partiendo del puerto de La Luz empalme con Tamaraceite, San Lorenzo, Tafira y Marzagán, travesando las carreteras del norte, centro y sur de la isla.

Así que se realice ese proyecto que gestionan nuestros representantes en Cortes, ya podrá calcularse el inmenso servicio de que disfrutarán todos los pueblos del interior.»

De viaje—De Las Palmas se embarcó con destino á la Península el letrado don Eduardo Benitez y González.

La fiesta de San Juan—Con bastante lucimiento celebraron los vecinos del barrio de San Juan en Las Palmas la fiesta en honor de San Juan.

Todos los actos se realizaron sin omitir detalle alguno, ante la numerosa concurrencia que tanto la víspera de la fiesta como en el día de la misma invadió por completo el citado barrio.

Donativo—Escriben de Las Palmas:

«El señor don Rosendo Ramos en representación de los armadores del vapor inglés *Sherbro*,

que varó en los últimos meses de 1894 en este puerto, y fué puesto á flote sin la más pequeña avería por los prácticos del mismo, ha tenido la galantería de obsequiar con un recuerdo á los expresados prácticos, y con trecientas pesetas.

Como quiera que la marinería al servicio de los prácticos y bajo su acertada dirección, trabajaron toda una noche en el salvamento de aquel buque, éstos han tomado el laudable acuerdo de repartir entre aquellos pobres marinos, cuyo escaso haber apenas les da para el sostenimiento de sus familias, las referidas trescientas pesetas como justa remuneración á su trabajo en aquel accidente.

Han fallecido—En Santa Cruz de Tenerife, don Camilo Demartini; en Santa Cruz de la Palma, don Pedro Hernández Fierro; en la Laguna, don Francisco Hernández González.



Posesiones de Africa

MELILLA

Los moros de Melilla—Dicen de Málaga con fecha 4 de julio:

Seis moros armados penetraron en el campo español de Melilla desobedeciendo las intimaciones de los centinelas de caballería que recorren la línea fronteriza.

Con tal motivo entablóse un ligero tiroteo, que terminó con la fuga de los moros á la llegada de refuerzos españoles.

Un incendio—Se ha declarado en Melilla un formidable incendio que ha destruido dos colegios. Empezó en la Academia Central, propagándose á los edificios de la espalda.

El siniestro no ha causado desgracias personales.

Navarra

Sarasate en Pamplona—El día 3 del pasado julio ha llegado á Pamplona Sarasate, el artista de reputación universal. Como todos los años, el violinista genial y prodigioso va á pasaren su pueblo los días de la fiesta. Esta vez regresa de Londres, donde en *Saint James Hall* ha obtenido triunfos enorgullecidos para España. Otras veces Sarasate, para estar en Pamplona durante la feria, ha tenido que atravesar el Océano, interrumpiendo acaso una serie de conciertos en que los *yankees* le aclamaban y le enriquecían. Por ningún motivo, ni por el negocio, ni por la pereza, ha dejado Pablo Sarasate de corresponder á la invitación de Navarra. Después de recorrer las poblaciones más

cultas y poderosas del mundo, el violinista torna á su tierra con el ansia de respirar el aire natal y de gozarse en la alegría de sus paisanos, que lo reciben como al hijo egregio que trabaja todo el año por el lustre del linaje.

No hace muchas semanas que oíamos en Londres á Sarasate. Su violín subyugaba al público distinguidísimo de *Saint James Hall*. Los aplausos, los *hurras* interrumpían al artista, y cuando éste separaba el arco del violín, saludando al auditorio, la ovación tomaba proporciones extraordinarias. Tales que justificarían el envanecimiento de quien la recibía. Pero apenas Sarasate llegaba al hotel en vez de hablar de los aplausos recibidos, hablaba de su viaje próximo á Pamplona, de su público de paisanos, del instinto musical de aquellas gentes de la montaña que llenaban el teatro tributando el homenaje debido á cada compositor, clasificando y distinguiendo como doctos críticos.

Cuando un artista vive casi siempre lejos de su país, suele olvidar el sonido de las campanas que oyó durante su infancia, y el paisaje que sirvió de escenario á sus juegos de niño. Retiéndenle en París ó en Viena la vida esplendorosa y cómoda, los halagos de una sociedad cultísima y opulenta, los triunfos que tienen algo de Victoria marcial por lo mismo que se arrancan á la hostilidad de un pueblo extranjero y se convierten en gloria patria. Sarasate no es así. Cuando el rostro apoyado en la caja del *Stradivarius* ejecutaba una sonata de Mozart, soñaba con la llegada á Pamplona, donde le habían de esperar sus amigos de los primeros años, los viejos que le tutean, los jóvenes acostumbrados á mirarle como el mas ilustre y famoso de los navarros.

Pamplona puede enorgullecerse con este amor que la profesa Sarasate, y que ha de haber sido cantado hace pocas semanas por el arco milagroso del maestro.

El recibimiento de Sarasate—A la llegada de Sarasate á Pamplona, se le hizo un recibimiento entusiasta.

La carrera estaba iluminada con bengalas.

El público lo aclamó.

Le acompañaban comisiones del Ayuntamiento, de sociedades y una música de gaitas,

Después se corrió un turo de fuego.

En la misma noche debutó con la ópera *Sonámbula* la célebre artista Swicher que reside allí, siendo aplaudísima. Hubo gran animación.

Para asistir á las fiestas de San Fermín ha llegado multitud de forasteros.

Fallecidos—Han dejado de existir en Pamplona D. Eugenio Menougarren Echeverría, doña María Magdalena Hernandorena y Zabaléta y doña Joaquina Andiarena y Goizueta.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

180 - RECONQUISTA - 180

Capital realizado: ps. 6.000,000

Expide cartas de crédito, letras de cambio y órdenes telegráficas sobre España, Portugal, Francia, Inglaterra, Bélgica, Suiza, Alemania, Italia, Rosario de Sta. Fé, Chile, etc., etc.

SE ABONA

En cuenta corriente.	M <small>LEGAL</small>	ORO SELLADO
Depósitos á 30 días fijos	1 0 0	sin interés
“ “ 60 “ “	3 “	3 0 0
“ “ 90 “ “	4 “	4 “
“ “ mayor plazo.	5 “	
	Convencional	

SE COBRA

En cuenta corriente, oro sellado y moneda legal.	9 0 0
Descuentos de pagarés y letras.	Convencional

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3. p. m. los días ordinarios y de 10 a. m. á 4 p. m. los sábados y fines de mes

Buenos Aires 15 Diciembre de 1894

Augusto J. Coelho

GERENTE